

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MORA: 3, 4 y 5

AÑO XXVII
NÚMERO 8.281

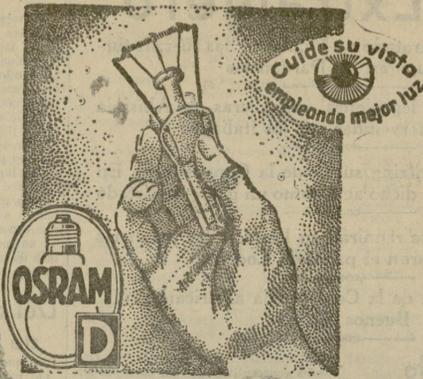
PALMA DE MALLORCA
MARTES, 21 DE JULIO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELÉFONO n.º 1973
Precio de suscripción: 2'50 ptas. al mes

SE VENDEN SOLARES
en
SON BOTER
(CALA MAYOR)
Precios limitados. — Condiciones inmejorables
Para informes: En la misma finca.
Calle General Barceló, 45 — Palma

Una nevera? NO, una maravilla.
ORGE
Rollator Refrigerator
CASA GOMILA, Av. A. MAURA 13



Luz efectiva
deco

OSRAM
Luz efectiva
deco

OSRAM
con indicación de su luz
de consumo exacto en wat

ANTES DE ENCARGAR
su instalación eléctrica
nada le ha de costar
DAMIANS
Será en beneficio de sus intereses
Inaugurada la nueva sección de Luz y Fuerza, pídanos comunicarlo al público en general en la seguridad de que podrán comprobar una vez más la seriedad y economía de esta casa.
J. ANSELMO CLAVE, 32 Teléf. 2634

Centro de Anuncios
DE MIGUEL SERRA BENNASAR
Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
y
LA ÚLTIMA HORA
Plaza Santa Eulalia, 10. — Palma
Teléfono n.º 2723



Defener la tos
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el JARABE FAMEL. medicación completa al Lacto-creosol soluble. calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.
Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL

PERSIANAS
ECONOMICAS
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.
JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70
Taller: Santiago Russiñol, 32.

SOLARES
Ca'n Baró
Puente San Magin y Carretera de Génova de 15 ptas. en adelante.
Facilidades de pago.

CHALETS
y solares, vendo y alquilo en Pinar Parque. Pidan informes: Ventayol, Av. Alejandro Rosselló, 121 — T. 1313.

ORO
COMPRO Y PAGO LO INCREIBLE
JOYERIA
«JUANET»
Palacio, 2

LOS CORREDORES DE
FINCAS MATRICULADAS
D. Ramón Miranda Campar
Palou y Coll, 10. — Tel. 2623
D. José Binimelis Bll
Pl. Cort, 27 - 1.º — Tel. 1532
D. Lucas Cladera Alberfi
Av. A. Rosselló, 36
Comercial Mallorquina
C. Arabí, 27 — Tel. 2330

ASEGURESE
contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en La Previsora Mallorquina entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto.
Francisco Sanchez, 35 Tel. 2529

RACER-
bote precintado pa
20 litros de gasolin
tencia de su motor
Pidanlo en los s

VINOS
OLIV
Sacristía de San
Suursal: Mercad
Servicio al domi
Teléfono

A los que no
notas e
Publicándose est
día, rogamos a las
lares que nos env
ciones para su pu
tardes anteriores, an
pre que ello sea pe
tar la composición

El regalo
a todos es un
«KODAK»
Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un «Kodak» sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.
Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos.
G. PACHECO - Jaime II, 2

Catolicismo y comunismo

El comunismo, peligro máximo de la hora presente, constituye una de las más intensas preocupaciones de Su Santidad el Papa.
Entre nosotros, por fortuna, todos los católicos saben a qué atenerse. Pero el confusionalismo que los agentes soviéticos tratan de sembrar preferentemente entre la juventud católica francesa, puede tener tarde o temprano repercusiones en España.
Por ello nos parece oportuno recopilar para que sirvan de índice de consulta, algunos de los documentos en que la Jerarquía se ha ocupado últimamente del tema, condenando al comunismo.

Las cerámicas de la ciudad pelásgica de Spina y el Museo de Ferrara
Una institución italiana muy reciente, y que no se conoce todavía en el extranjero en la medida que merece por su importancia histórica y artística, es el Museo Real de Ferrara, donde se han reunido y aun se vienen reuniendo los objetos de ferrareses en las excavaciones de la legendaria ciudad de Spina, en la desembocadura del Po.
El Museo se halla instalado en uno de los Palacios más armoniosos del área ferraresina: el Palacio de Ludovico el Moro, que todavía habla a nuestra imaginación de las Cortes fastuosas de principios del siglo XVI.
Toda la tierra por donde corre el Po, y no solamente Ferrara, abunda en tradiciones y memorias gloriosas, que se remontan hasta las épocas en que allí dominaron los Ligures, primero, y los Etruscos después. Y entre los lugares comprendidos en este territorio, es particularmente célebre aquél en que surgió la pelásgica Spina, que fué la reina del Adriático, y sobre la cual ciérrense tantas leyendas de los tiempos míticos como la del arribo de Diomedes.
Spina surgió, en los siglos de la prehistoria, cerca de la desembocadura del antiguo y mayor brazo del Po, en proximidad del lugar en que se halla el actual Comacchio, y bien pronto llegó a ser el principal emporio etrusco del Adriático.
Vivió una vida intensa: tuvo, acaso, una historia grande, y sin embargo, hasta el advenimiento del régimen fascista, no era más que un nombre y un fabuloso recuerdo de cosas muertas.
Hoy, después de haberse efectuado importantes obras de saneamiento en la zona que permitieron desenterrar la necrópolis de la ciudad, Spina comienza a entrar en el campo del arte y de la historia.
La necrópolis, en la que hasta ahora se han descubierto 1.215 sepulturas, una parte con restos inhumados y los demás con restos incinerados, tenía una extensión vasta, cubriendo una superficie de dos kilómetros de longitud por 700 metros de anchura. Consagrado a la muerte, el lugar conservaba prodigiosas atestigüaciones de vida, signos de los activos tráficó y de la opulencia de la ciudad: farroses de arcilla, bronceos y otros objetos, muchos de ellos de gran valor artístico.
La mayor riqueza consiste en las cerámicas, entre las cuales pueden distinguirse las originarias del Attica y las producidas, posteriormente, por una fábrica local. Las primeras pertenecen, en su mayor parte, a los siglos V y IV antes de Cristo — el período de oro de la cerámica ateniense — y casi todas son de notable belleza.
Las figuras que adornan las curvas armoniosas de las copas y de las ánforas, representan los hechos míticos de las divinidades y de los héroes.
Tales son los preciosos objetos que adornan el nuevo Museo de Ferrara, y que se suman a las numerosas atracciones de la rojiza ciudad del Po.
La colección, ya sea por el número de objetos, ya sea por la belleza de los mismos, representa ya una riqueza artística muy considerable, y tiene una importancia excepcional en el campo de los estudios referentes a las artes menores griegas y etruscas.
Pero, dado que las excavaciones prosiguen, y el terreno se presenta como una zona arqueológica extraordinariamente rica y susceptible de deparar sorpresas todavía mayores, el Museo está destinado a tener un incremento muy grande, pudiendo llegar a contener la colección más completa de las obras del arte industrial de los países del Mediterráneo.

Me pongo de rodillas. Con el pensamiento puesto en el Dios de mis amores, rezo pausadamente, con la ternura de mi alma, la ingenua y hermosísima plagaría, que mi santa madre, en los albores de mi vida, con amoroso afecto, dejó grabada en mi corazón y en mi memoria. Luego, tras el fresco chapuzón reconfortante, me encamino al jardín, hacia el rincón predilecto, cabe la pérgola gentil en que tejen su retorcida guirnalda los rosales. Y allí, embalsamados los sentidos, por el ambiente de paz que me rodea, se apodera de mi una dulce sensación de bienestar, propicia a los puros sentimientos.
Tengo un libro al alcance de la mano. Lo abro al azar, y compréceme, como traidor por mis propios pensamientos, aquel cantar dulcísimo a la vida apacible y con fiada, de los que, huyendo el mundanal bullicio, buscan la grata y escondida senda de la sabiduría. Cantar de quienes, lejos del ruido, marchando siempre abastada de virgílica paz, nada desean, de los que a las seductoras caricias de la fama y de la riqueza, anteponen el placer de una noche tranquila, y un día desprovisto de afanes y cuidados.
Un leve crepitar en la umbrosa errancia, tan febril como la febril, me trae al recogimiento, me anuncia la ingrédida presencia de un espíritu. Es el Placer. Le delata la seductora voz con que cautiva mis sentidos. «Tú también quisieras, me dice, entregarte por entero a ese vivir retirado, sin las cadenas que al mundo te sujetan; gozar perpetua y libremente, sin testigos, libre de amores, de odios y de esperanzas, los místicos placeres de la soledad, placidamente sosegada».

«Quien huye la pelea, refugiándose en la molicie, es un cobarde. La posición más noble y varonil, es contemplar, con desprecio impasible, las fatigas. Evitar la concupiscencia tentadora, que nos arrastra al egoísmo. Vivir en pleno mundo, en medio de los sinsabores cotidianos, pero conservando aislado el santuario del espíritu. Y desde el lugar, magnífico o modesto, en que a Dios le plugo situarnos, levantar bien alta, la resplandeciente antorcha de la Fe, enseñándonos el camino verdadero a los extravíos.»
«¡Que importan las fatigas, si por cada lágrima enjuagada, por cada dolor evitado, por cada día fecundo en buenas obras, al fin de la existencia, nos aguarda una eternidad de goce...! Ayudando al débil, consolando al afligido, animando al abatido, el libro del deber y el tentador. Me apresuro a marchar a sus deberes, y en el camino voy meditando con el sublime Kempis: «Verdaderamente mejor es el rústico humilde que cumple decidido la voluntad de Dios, que el soberbio filósofo olvidado de sí mismo, escrita en el firmamento la complicada trayectoria de los astros...»

«Verdaderamente mejor es el rústico humilde que cumple decidido la voluntad de Dios, que el soberbio filósofo olvidado de sí mismo, escrita en el firmamento la complicada trayectoria de los astros...»

«Verdaderamente mejor es el rústico humilde que cumple decidido la voluntad de Dios, que el soberbio filósofo olvidado de sí mismo, escrita en el firmamento la complicada trayectoria de los astros...»

«Verdaderamente mejor es el rústico humilde que cumple decidido la voluntad de Dios, que el soberbio filósofo olvidado de sí mismo, escrita en el firmamento la complicada trayectoria de los astros...»

«Verdaderamente mejor es el rústico humilde que cumple decidido la voluntad de Dios, que el soberbio filósofo olvidado de sí mismo, escrita en el firmamento la complicada trayectoria de los astros...»

Placer y deber

Al día, plétreo de inquietudes, ha sucedido una noche pegajosa, de aquellas en que el blando lecho se convierte en potro de tortura. De aquellas noches en que los ojos, rebeldes a la ley de los horas, paráliticos de insomnio, contentan con hipnótica fijeza, la cabalgata de tétricos fantasmas que surgen de los repliegues misteriosos de la mente.

Cansado de sufrir, sudoroso y agotado, oprímida el alma por mil desagradables sensaciones, me decido, por fin, a romper la oscuridad que me ahora, haciendo penetrar por la ventana de mi habitación, las ténues luminarias del nacimiento día.
Comienza a amanecer. Lentamente van apagándose, en la celeste bóveda, los últimos sucros siderales, y empiezo a teñirse el horizonte de oro y de rubíes. Estremecida por la amorosa caricia de luz, naturaleza, de la mañana, el espléndido ropaje, salpicado de diamantinas gotas de rocío. Al lígubre silencio de la noche suceden los gratos ruidos matutinos: trinar de pájaros, zumbir y rebullir de insectos voladores, a cuyo resaca, alegre y melodioso, van abriendo sus cálices floridos. También allá a lo lejos, despiértase el hombre, y a la música amena, a los colores y perfumes campesinos, júntase el rumoroso son del monótono, inconfundible, de la inmensa colmena ciudadana.

Me pongo de rodillas. Con el pensamiento puesto en el Dios de mis amores, rezo pausadamente, con la ternura de mi alma, la ingenua y hermosísima plagaría, que mi santa madre, en los albores de mi vida, con amoroso afecto, dejó grabada en mi corazón y en mi memoria. Luego, tras el fresco chapuzón reconfortante, me encamino al jardín, hacia el rincón predilecto, cabe la pérgola gentil en que tejen su retorcida guirnalda los rosales. Y allí, embalsamados los sentidos, por el ambiente de paz que me rodea, se apodera de mi una dulce sensación de bienestar, propicia a los puros sentimientos.

Tengo un libro al alcance de la mano. Lo abro al azar, y compréceme, como traidor por mis propios pensamientos, aquel cantar dulcísimo a la vida apacible y con fiada, de los que, huyendo el mundanal bullicio, buscan la grata y escondida senda de la sabiduría. Cantar de quienes, lejos del ruido, marchando siempre abastada de virgílica paz, nada desean, de los que a las seductoras caricias de la fama y de la riqueza, anteponen el placer de una noche tranquila, y un día desprovisto de afanes y cuidados.

Un leve crepitar en la umbrosa errancia, tan febril como la febril, me trae al recogimiento, me anuncia la ingrédida presencia de un espíritu. Es el Placer. Le delata la seductora voz con que cautiva mis sentidos. «Tú también quisieras, me dice, entregarte por entero a ese vivir retirado, sin las cadenas que al mundo te sujetan; gozar perpetua y libremente, sin testigos, libre de amores, de odios y de esperanzas, los místicos placeres de la soledad, placidamente sosegada».

«Quien huye la pelea, refugiándose en la molicie, es un cobarde. La posición más noble y varonil, es contemplar, con desprecio impasible, las fatigas. Evitar la concupiscencia tentadora, que nos arrastra al egoísmo. Vivir en pleno mundo, en medio de los sinsabores cotidianos, pero conservando aislado el santuario del espíritu. Y desde el lugar, magnífico o modesto, en que a Dios le plugo situarnos, levantar bien alta, la resplandeciente antorcha de la Fe, enseñándonos el camino verdadero a los extravíos.»

«Verdaderamente mejor es el rústico humilde que cumple decidido la voluntad de Dios, que el soberbio filósofo olvidado de sí mismo, escrita en el firmamento la complicada trayectoria de los astros...»

«Verdaderamente mejor es el rústico humilde que cumple decidido la voluntad de Dios, que el soberbio filósofo olvidado de sí mismo, escrita en el firmamento la complicada trayectoria de los astros...»

Crónicas italianas

La vía de los Lagos
Muy interesante, desde el punto de vista turístico, por la belleza sumamente pintoresca del paisaje y panorama, es la «Vía de los Lagos», inaugurada hace poco por el Duce y que, desde Marino hasta Velletri, facilita la visita de algunos entre los más característicos Castillos Romanos.

La vía, que mide 17 kilómetros de longitud, sigue casi el mismo itinerario de la antigua carretera papal, muy famosa en su tiempo por las emboscadas de los saltadores, escondidos en los frondosos bosques de los alrededores. Pero, con la instalación de las primeras vías férreas y tranvías eléctricos, la carretera había sido algo abandonada; ahora, al construirse el nuevo firme especial, vuelve a los honores del tráfico y movimiento turístico, ya que es preferida por los aficionados al paisaje, mientras que, para los demás viajeros, quedan los medios de comunicación ordinaria.

Sin duda, la «Vía de los Lagos» tendrá que resultar un centro de atracciones y recreos para todos los que busquen una hora de ensueño y descanso en el hechizo de las visiones que la naturaleza ofrece en toda la majestuosa variedad panorámica de sus aspectos: bosques, lagos, viñedos y campos cultivados, collados y valles, dehesas y despenaderos, espectáculo inolvidable que, como por encanto, se desarrolla a la vista del embalsado viajero desde esta Vía de los Lagos.

Pues principiando por el bosque de Marino, por los desciensos de la orilla hermosa y pintoresca del Lago Albano, que, aureolado de verdes y lozanas coronas se extiende desde la altura hasta llegar a una de las localidades más sagradas del Latium Vetus, el lugar donde surgía Alba Longa, que hoy lleva el nombre Palazzolo — derivación de Palatium — y donde actualmente se halla un convento.

El camino, singularmente pintoresco, sigue serpenteando por las colinas albanas, rodeando el límpido espejo del Lago de Nime y prosiguiendo además hacia los castañales de Roca de Papa, hasta alcanzar esos vastos campos llamados «pradones» de donde se goza el más estupendo panorama de los Castillos Romanos.

Así, pasando de un espectáculo a otro siempre más hermoso, se llega a Velletri, la ciudad Volscas, que domina desde el Artemisio, donde tuvo origen la familia de Augusto.

Esta nueva arteria de comunicación, creando otro primoroso elemento de belleza en una región ya tan famosa por lo sugestivo de su historia, está destinada a constituirse en una de las metas más concurridas por los turistas internacionales.

En todas partes, los italianos de hoy, herederos de los antiguos romanos, siguen la tradición de los grandes constructores de caminos y carreteras que animan el tráfico y ponen al hombre en contacto con la naturaleza; mientras se inicia la construcción de 2.800 kilómetros de carretera en Etiopía, se abre al tráfico la nueva «Vía de los Lagos» en los alrededores de Roma.

Pietro ZAMPOLINI

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE MORA: 3, 4 y 5

AÑO XXVII
NUMERO 8.264

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES, 1.º DE JULIO DE 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELÉFONO n.º 1973
Precio de suscripción: 250 ptas. al mes

Las huelgas

De toda la inmensa serie de conflictos huelguísticos planteados en toda España en los momentos actuales, ninguno de tanta importancia como este de la huelga de los obreros de la construcción en Madrid, cabalmente, porque esos obreros son los más numerosos de todas las diferentes ramas industriales.

En Madrid, sobre todo, por tratarse de una capital donde las demás industrias están casi del todo ausentes, la huelga de la albañilería y sus ocupaciones adyacentes tiene en paro a una cifra de obreros que no bajará mucho de los cincuenta mil. Se comprende, por lo tanto, que el paro de la construcción haya dado que meditar al Gobierno.

Por otra parte los conflictos planteados en las esferas de trabajo rebasaron hace tiempo los límites de lo social para adentrarse derechamente en las esferas de lo políticamente revolucionario; y esta afirmación lo mismo sirve cuando nos referimos al conflicto de la edificación existente en Madrid desde hace cuatro semanas, que a otros planteados en el campo español y otras ciudades, lo mismo que a los que se anuncian para breve plazo.

Existe un claro designio de revolucionarlo todo; de hacer imposible la vida al capital con el equivocado propósito de crear un nuevo estado de cosas, que, aunque para muchos, merced a una experiencia reciente, constituya una evidente utopía, otros, sin embargo, por gozar de una envidiable facilidad de adhesión a los mayores absurdos, estiman que se trata de una realidad tangible.

Nada más fácil, no obstante, para atajar la hecatombe que una suficiente dosis de autoridad que limite las exigencias en la medida de lo justo.

El Gobierno, mejor que los restantes elementos del Frente Popular, por sus características extramarxistas, se halla en condiciones de hacer entrar en razón a los exigentes. Y si el Gobierno se diese maña para encauzar y desenlazar los conflictos pendientes según normas equitativas, se habría apuntado un tanto a su favor.

España y América

Otro valor que se nos escapa

La República Argentina ha pedido la convocatoria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Las razones que aduce como justificativas de su propuesta son dos: la de examinar todos los miembros del organismo de Ginebra los problemas planteados por la conquista de Abisinia; y la de definirse claramente la política de la Sociedad de Naciones, antes de que se lleve a efecto la reunión de la Conferencia Panamericana.

Esta propuesta de la Argentina no ha conmovido a la opinión española. Casi pudiera decirse que ha pasado inadvertida. Nuestro hispano-americanismo tiene tanto de frase hecha que al tocar problemas reales se siente ajeno a ellos y no los afiora. Y, sin embargo, esa iniciativa que viene de nuestras hijas —o de nuestras hermanas menores, si esto place más a la madurez plenamente lograda de la América española— por las circunstancias que la han dado origen y por el momento en que se producen tiene una importancia extraordinaria.

Se ha separado de la Sociedad de Naciones Guatemala; ha abandonado la aplicación de sanciones en el pasado mes de Marzo el Ecuador; Guatemala y Chile hicieron lo propio a principios de Mayo; el Uruguay lo ha hecho a fines del propio mes; en Perú, Colombia, Venezuela y Méjico hay una fuerte corriente antisionista que crece de día en día; Brasil y los Estados Unidos no llegaron nunca a obstaculizar su comercio con Italia. En estas condiciones se produce la iniciativa del Gobierno de Buenos Aires y es fácil predecir la importancia que ha de alcanzar, pese a la sorpresa y malhumor con que algunos países interesados la han recibido. No habrá más remedio que esclarecer si va continuar Ginebra siendo sancionista o no; pero si quiere optarse por la afirmativa, bien pudiera suceder que la Argentina acudiera a un grupo grande de naciones hispano-americanas que manifestasen su opinión contraria y que pudieran llegar incluso al apartamiento de la Sociedad de Naciones.

Así se explica que quiera dilucidarse bien la situación antes de la Conferencia Panamericana. Pudiera ocurrir que América, descontenta como viene estando de la Sociedad de Naciones, que fue impotente para reducir los conflictos estallados en el Nuevo Continente, se desinteresara de los pleitos europeos y en cambio estrechase los lazos panamericanos, dando un contenido moderno y eficaz al monroísmo. Para Europa puede ser esto un suceso extraordinario; pero para España lo debiera ser doblemente si tuviéramos aquí desarrollado el sentimiento de política exterior sobre la base de otro nacional. Desgraciadamente los fenómenos sísmicos de la política española están trastornando de tal modo los cimientos de nuestra estructura que lo que va incorporándose a la superficie es una rememoración de aquellos lejanos siglos de los reinos de Taifas. Ese amor que se despierta ahora hacia la época de los Reyes Católicos, hasta Felipe II, transparentando en multitud de obras históricas y literarias, tiene probablemente algo de reacción instintiva por el cariño que se pone siempre en el bien perdido. La año-

ranza de aquellos días de unidad nacional, de sentimiento nacional, de política que se realizaba con el aglutinante de ideas y deseos comunes a todos los españoles, es la compensación que espontáneamente busca el alma a divisiones intestinas, a los ambientes de lucha civil de ahora.

Cuando se ha hablado de la política exterior que debía realizar España, se ha podido discutir si dentro de Europa le convenía verse en la órbita de tal o cual país. Lo que no ha discutido nadie es la trayectoria americanista que debíamos tener siempre. España, a juicio de todos, ni podía ni debía descuidar el papel de hermana mayor de las naciones hispánicas de allende los mares y por lo mismo que había sido alumbradora de civilizaciones tenía un papel de imposible dimisión. Y, en efecto, nuestros representantes en Ginebra, tanto en la Sociedad de Naciones como en el B.I.T., tuvieron siempre el cuidado de mantener un contacto más estrecho con la América española que con todas las demás naciones.

Esto hace más doloroso que la Argentina haya tomado una iniciativa que responde a sentimientos de bastantes otros países de la América española y que España se halle tan ausente de esa iniciativa como puede hallarse Yugoslavia o Polonia. Y cuando se observa que esa ausencia no sólo tiene como campo el estrictamente diplomático, sino el de la opinión nacional, cuyo interesamiento en la cuestión no se percibe, se siente el dolor de ver como aquella tradición de capitalidad moral e histórica de 20 pueblos que hablan nuestra lengua se va perdiendo. Es un valor más que se nos escapa.

No podemos sorprendernos demasiado del fenómeno porque cuando tantas son las preocupaciones e inquietudes de fronteras adentro, es imposible pedir al Gobierno una opinión que levante el ánimo para estar atento a lo que ocurre de fronteras afuera. En el pleito mismo de las sanciones económicas contra Italia lo mismo los países partidarios de ellas que los que son hostiles a la medida discuten los efectos de la misma, acumulando argumentaciones y estadísticas, sintiendo una viva preocupación ante la reunión próxima de Ginebra para decidir si han de continuar o han de levantarse. En España no sucede esto, porque significan tan poco las sanciones al lado de otros peligros que corre la economía que aquello se tiene como cosa nimia.

De todas suertes ya que la iniciativa argentina se ha exteriorizado, bueno será que no continuemos ignorándola y que nos demos cuenta de que si geográficamente España es Europa, espiritualmente debe ser también América. Nuestra labor en Ginebra debe mirar también a lo que ha de ser la próxima Conferencia panamericana porque en ella no tendremos asiento material, pero sí debemos aspirar a tener un lugar en los corazones de los pueblos, no contentado con frases líricas y los postres de un banquete, sino con efectivas políticas y diplomáticas.

Mariano MARFIL
(Prohibida la reproducción).

El dominio de los mares y la expedición «Meteor»



Para la navegación interoceánica conviene conocer con el mayor detalle posible la estructura del suelo sobre el que descansan las aguas, sea sus partes neríticas, bitales y abisales, sus corrientes, y su clima y una porción de circunstancias que los navegantes necesitan para asegurar su dominio en los mares.

Las corrientes, ya sean las polares, las ecuatoriales o las particulares, han sido últimamente objeto de un estudio profundo por la expedición alemana «Meteor», que no ha escatimado los medios para llegar a conclusiones satisfactorias. En la expedición han formado parte ingenieros, geólogos y nautas insignes, que han investigado causas y han llegado a los problemas orígenes de los trastornos marítimos, para poner, en su vista, remedios que los combatan. La bióloga de Atlántico ha sido el objeto preferente de los hombres insignes de la expedición a que hacemos referencia.

Resultado de las investigaciones realizadas ha sido cuanto ha declarado el Dr. Defant en una conferencia pronunciada en la Academia de Ciencias de Berlín.

El Océano Atlántico, según Defant tiene unos cuatro mil metros de profundidad media. La particularidad más extraordinaria es la de que existen dos grandes depresiones, una cerca de América y otra cerca de los bordes occidentales del Antiguo Continente. Existe una especie de cordillera central que marca una línea paralela a la costa norteamericana y luego sigue frente al continente africano. En las depresiones se han registrado profundidades que pasan de cuatro kilómetros. De ellas, la hondonada próxima a América recibe grandes cantidades de agua procedente del Océano Antártico, debido a una elevación del fondo marítimo, del cual dependen las corrientes, que también reciben su influencia del viento y de la temperatura. El viento puede influir solamente hasta capas marinas de 200 m. profundidad, pero no es lo suficiente para alterar las corrientes. El mayor o menor grado de calor produce circulación y corrientes, evaporación, aumento del contenido salino, y, como consecuencia, mayor de unidad del líquido marino.

Los vientos regulares alisios y la corriente superficial producen en la parte norte del Océano una corriente de este a oeste, que se desvía hacia el Norte inclinándose hacia el Sur en la mitad meridional. Esto en cuanto atañe a las capas superficiales, porque en ellas actúan las corrientes de las zonas antárticas y subártica, menos finas y más densas, y la tendencia opuesta de la corriente que se origina entre Groenlandia e Islandia.

También contribuye a esta variedad de factores la corriente que sale del Mediterráneo, más caliente, y cuya influencia se observa perfectamente cerca del Polo Sur.

Los estudios de la expedición alemana Meteor, han de ser muy provechosos para la navegación y el dominio del Atlántico.

A. BRAUN

Berlín, junio de 1936.

La odisea del barco inglés que llevaba armas para Abisinia

Cádiz. — Se ha aclarado todo lo referente al alijo de armas en el vapor inglés «Santa María», en cuyo asunto han intervenido los Juzgados civil y de marina.

Hace algún tiempo fueron embarcados para Abisinia en ese barco dos aviones de bombardeo, con material de fusiles, ametralladoras y bombas en cantidad, con objeto de ser desembarcados en la Somalia inglesa.

En el trayecto se conoció que la guerra había terminado y entonces el armador del buque decidió devolver ese material de guerra a la fábrica que se lo entregó, pero ésta se negó a aceptarlo.

Por ello siguió el material a bordo, y al llegar ahora el «Santa María» a Tánger, el armador pudo vender a un particular los dos aviones, según parece, sin material alguno, que fue ocultado en las carboneras, para que no fuese encontrado y que por alguien se creyera, si era descubierto, que se dedicaba al tráfico de armas.

La policía de Tánger, conocedora de lo que el barco llevaba y que no figuraba en el manifiesto de carga, al zarpar de allí el buque para Cádiz, telegrafió a esta capital, al objeto de evitar fuesen desembarcadas las armas si se intentaba.

Este aviso fué el que originó el registro practicado a bordo y que dio lugar al hallazgo de las armas.

La dependencia mercantil de Cataluña y el subsidio para cargas familiares

«DEFENSA OBRERA», órgano de la «Unión de Treballadors Cristians de Catalunya», hace, en uno de sus últimos números, el análisis y la crítica del proyecto de bases de trabajo presentado por la dependencia mercantil, cuya huelga, como es sabido, acaba de solucionarse.

Pasamos por alto todo lo que se refiere al carnet profesional, edad de ingreso al trabajo, control obrero, escala de salarios, seguros, impuestos, etc., para detenernos en el apartado referente a los subsidios por cargas familiares.

Es ésta una aspiración anhelada desde mucho tiempo atrás por la dependencia mercantil de Cataluña. Ya en las bases de trabajo vigentes antes de la huelga, (Artículo 23) se establecía que en el término de tres meses desde su publicación una ponencia en paridad, de obreros y de patronos, formularía y presentaría al pleno del jurado mixto un proyecto para la concesión de subsidios por cargas familiares. No llegó a realizarse nada concreto en este sentido, mas ahora, tanto en el proyecto del FRENTE UNICO MERCANTIL (Artículo 43), como en el de la «C. A. D. C. I.» (Artículo 41), se propone de nuevo el establecimiento de una institución rectora de subsidios familiares.

Pídese que todos los empleados, con sueldo inferior a seiscientos pesetas mensuales, que tengan a su cargo dos o más hijos menores de 15 años, perciban, por cada uno de ellos, una prima complementaria equivalente al 6 por ciento de su sueldo. La intención es plausible, pero la solución no es acertada por defectuoso conocimiento de la práctica aplicación.

La experiencia obtenida del minucioso examen de esta clase de instituciones, ha demostrado que para resultar eficaz, justa y perfecta, la aplicación del subsidio familiar, ha de realizarse mediante las llamadas cajas de compensación, porque si no, el pago de los subsidios efectuado directamente por cada patrono a sus empleados, crea muchas situaciones injustas por razón del mayor o menor número de hijos que reúnan los empleados en un mismo establecimiento. Y esto acabaría, en definitiva, por perjudicar a aquéllos a quien precisamente se trata de favorecer, puesto que para evitar el pago del subsidio familiar, habría patronos, carentes de buen sentido social, que cerrarían la puerta a todos los obreros padres de familia, ocupando sólo empleados solteros, o casados sin hijos.

Otro error, y de consideración, es el proyecto de establecer el salario familiar a base de un tanto por ciento sobre el sueldo, con lo cual, en definitiva, los más favorecidos serían los empleados de categoría superior, mientras la necesidad en las familias es siempre inversamente proporcional a la cuantía del sueldo percibido.

El sistema más práctico y eficaz es el que siguen las cajas compensadoras francesas, a base de subsidio fijo, proporcionado al número de hijos. Este sistema es el adoptado por la Caja Compensadora de Cargas Familiares local. Y la razón de haberlo adoptado no es impremeditada, sino que tiene su fundamento en el estudio hecho por el Rdo. D. Bartolomé Suetgias en su obra «Teoría y Práctica del Salario Familiar» Quien quiera que lea esta obra extraerá de ella el conocimiento preciso para enfocar correctamente cuestión tan interesante que es la del subsidio familiar, que ha cuajado en casi todas las naciones europeas, y que ahora empieza a abrirse paso en España, pese a los pocos socialistas que por ignorancia la combaten, no por inconveniente, sino porque es fórmula nacida en el campo católico.

Pero esa enemiga es sólo sectarismo de los jefezuelos. Ningún obrero, sea cual fuere su significación, ha rechazado jamás un complemento a su salario, cuando se le entrega, no en plan benéfico, sino por razones de justicia social. Porque estos subsidios familiares, volviendo a repetirlo, no son limosna humillante, sino merecida retribución para que la esposa y madre no se vea obligada a salir del hogar en busca de un complemento al salario del marido; para que los niños no carezcan de las comodidades que les son debidas.

No tenemos sino que añadir que hemos visto con simpatía la iniciativa de los dependientes catalanes, cuya ideología avanzadísima no ha sido obstáculo para pedir la implantación del subsidio familiar, de concepción católica, cuyos beneficios, según estamos enterados, ha concedido ya la parte patronal.

Contrasta esto con la actitud de la representación obrera en el jurado mixto de Baleares, que por sectarismo sacrificó a los empleados padres de familia rechazando nuestra proposición para que figurase en las bases de traba-

jo el subsidio por cargas familiares. Mucho es lo que hemos hablado y escrito sobre el particular y seguiremos insistiendo, pues entendemos que los conflictos sociales dejarán de subsistir cuando los que viven de su trabajo estén a cubierto de necesidades mediante los seguros sociales, en vigor, desde hace muchos años, en todas las principales naciones europeas.

Con la mente puesta en los hogares modestos, seguiremos incansables nuestra campaña, pese a la incompreensión y al apasionamiento político para bien de las madres y de las tiernas criaturas, seres inocentes por quien todo espíritu cristiano se impone el deber ineludible de velar.

ANDERSEN

Una carta del Negus a los miembros de la Liga

Ginebra. — El Negus ha dirigido una carta a los miembros de la Sociedad de Naciones.

En dicho escrito, el Emperador de Abisinia reafirma el derecho de Etiopía a vivir libremente. Invoca los principios de la Sociedad de Naciones, a la que se sigue considerando firmemente adherido y pide a los miembros del organismo ginebrino que ayuden a su país por medio de la apertura de créditos y suministros al Gobierno de Etiopía, que, instalado en el oeste, sigue manteniendo la autoridad que el Negus le confirió antes de su partida.

Haba de los procedimientos de los italianos para obligar a los notables del país a someterse, procediéndose a la incautación de sus bienes y a la separación de sus familiares, mujeres y niños. La actitud que las circunstancias obligan a tomar a los abisinios —expresa Haile Selassie— no significan en manera alguna un abandono de la lucha ni una aceptación del hecho consumado.

La pequeña parte de etíopes que se han agrupado en la parte occidental, aún no ocupada por los italianos, sigue defendiéndose. Y ese grupo de guerreros no es una banda, sino un pequeño ejército regular constituido por mí mismo —agrega— antes de mi salida. Le conferí los necesarios poderes para que ejerciese la administración del país y continuó en comunicación con esas autoridades que me representan.

En su crédito, el Negus insiste en que retiene todos sus derechos y no renuncia a ejercerlos. En esta actitud funda él la razón de su nueva protesta ante la Sociedad de Naciones, como miembro que es su país de la misma. Reclama todos los medios y derechos posibles para reivindicar y mantener su autoridad y la integridad del territorio para el que quiere una total independencia política. Observa que la historia demuestra que una conquista no basta para que un pueblo deje de existir. Sólo pierde su libertad el pueblo que renuncia a su independencia. La justicia acaba por coronar los esfuerzos de un pueblo que pugna por recuperar su soberanía.

Pide el Negus a los miembros ayuda, como queda indicado, en forma de empréstitos y de facilidades para el suministro a las tropas que se replegaron a la parte no ocupada por Italia. Recuerda finalmente las promesas escritas de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones.

Firma la carta el ras Nassibu, primer delegado de Etiopía.

Los jesuitas en Oxford

Londres. — En la ciudad universitaria de Oxford ha tenido lugar, en presencia de un público distinguidísimo, que comprendía a todo el profesorado de la Universidad y a las personalidades de mayor prestigio en el mundo de las letras y de la ciencia, la inauguración del nuevo edificio del Campion Hall del Colegio de Oxford tienen los PP. de la Compañía de Jesús.

Presidieron el acto el vicescanciller de la Universidad; el P. D'Arty, Rector del Campion Hall, y el Duque de Alba.

Este pronunció un discurso, en el que elogió grandemente la obra realizada en Oxford por la Compañía de Jesús.

Recordó que en Oxford tuvieron cátedra Luis Vives y fray Pedro de Soto, el teólogo de Trento, y señaló la verdadera libertad y tolerancia que existe en Inglaterra, país tan distinto a alguno que él conoce, donde fueron pasto de las llamas, no ha mucho tiempo, uno de los pocos retratos auténticos de San Ignacio y el cuerpo de San Francisco de Borja el Gran Duque de Gandía, primer Grande de España, que alcanzó la aureola de la santidad, recordando también cómo había sido destruida una admirable escuela técnica, única en el mundo, que educaba con singular acierto a tantos jóvenes.

INFORMACION LOCAL

Hojas apologeticas

Hemos recibido la siguiente nota: "Llamamos la atencion sobre unas hojas que ha comenzado a publicar la "Libreria Guasp" que contienen respuestas breves a las objeciones antiguas y modernas que se han hecho contra nuestra Religión, con el fin de ayudar al estudio intenso de ella que se hace en los circulos de estudio, y a la vez propagarlo a otros sectores de mediana cultura. Dichas hojas se publicaran cada cinco dias, o cada diez, segun la oportunidad. Con ellas, reunidas, se podra formar un tomo.

Las operaciones seguiran el orden siguientes: la religion en general, Dios, el hombre, la Biblia, Jesucristo, la Iglesia; colocandose dentro de este cuadro todo lo que se opuso a la Religión que merezca respuesta. Y para que la coleccion sea lo más completa posible agradeceremos envíen a la "Libreria Guasp" todas las dificultades de algún peso que no aparezcan en las hojas publicadas, suplicando la brevedad y claridad.

NATACION

El C. Regatas se adjudica el trofeo cedido por su Club. En aguas del Regatas, se celebró ayer el festival de natación en el que se disputaba el "III Trofeo Club Regatas", tomando parte los equipos del C. N. Balear, C. N. Mallorca y el C. Regatas. El Regatas ganó el trofeo: pues venció en casi todas las pruebas, a pesar de faltarle su más firme puntal Alberto Moreiras.

La más emocionante fué la disputada a cien metros braza masculinos. El público jaleó a Prada y Guardia, que hicieron casi toda la prueba en un enconado codo que ganó el nadador regatero.

Merece consignarse el triunfo del infantil José Besalduch que venció en la carrera de 200 metros libres de su categoría. Terminado el festival, el Presidente del Regatas, hizo entrega del trofeo que se había disputado.

Se regaló a Jaime Servera, un reloj que le regala su club, en premio de su constancia y entusiasmo. Hizola la madrina de la Sección de Natación, señorita Paquita Guardia.

Resultados técnicos del festival: Primera Prueba. — 5 x 50 relevos libres. Primero. — C. Regatas. (Servera, Guardia, Pascual, Pou y Rubió), 2'33-4, bate el record de Baleares que ostentó en 2'36-4.

Segundo. — C. N. Balear (Riera, Terrasa, Tramullas, Rover, Ramirez), 2'40. Tercero. — C. N. Mallorca (Vicens, Mut, Oliver, Beltrán, Mesquida), 2'51-9. Segunda Prueba. — 100 metros braza masculino.

Primero, Roberto Guardia, Club Regatas, 1'26-4. Segundo, Eduardo Prada, C. N. B., 1'27-6. Tercero, Juan Vey, C. R., 1'30. Cuarto, Bartolomé Capó, C. N. M., 1'32-1. Quinto, Guillermo Moragues, C. N. B., 1'39.

Tercera Prueba. — 50 metros libres sociales. Primero, Juan Obrador, 33'3. Exequo Short y Nadal, 3'14-3. Cuarta Prueba. — 100 metros braza femenina.

Primera, Carmen Guardia, 1'36-3, bate extraordinariamente su record que ostenta 1'37. Segunda, Angelines Coarasa, 1'55. Quinta Prueba. — 100 metros espalda. Primero, Andrés Guardia, C. R., 1'26. Segundo, Valentin Prada, C. N. B., 1'26-9. Tercero, Jaime Perera, C. N. B., 1'36-9.

Cuarto, Gabriel Mas, C. N. M., 1'37-2. Quinto, José Martorell, C. N. M., 1'39-3. Sexto, Bernardo Seguí, C. R., 1'40-3. Sexta Prueba. — 100 metros libres. Primero, José L. Riera, C. N. B., 1'18-3. Segundo, Jaime Servera, C. R., 1'10. Tercero, Damián Terrasa, C. N. B., 1'14-6.

Cuarto, Antonio Pou, C. R., 1'18. Quinto, José Mut, C. N. M., 1'20-1. Séptima Prueba. — 200 metros libres infantiles. Primero, José Besalduch, C. R., 3'32-3. Segundo, Sebastián Perera, C. N. P., 3'47. Tercero, Francisco Quetglas, C. N. B., 3'54-3.

Cuarto, Rafael Dorado, C. R., 4'9. Octava Prueba. — 100 metros braza social. Primero, Antonio Nadal, 1'29-4. Segundo, Sebastián Muntaner, 1'39-9. Tercero, Mauricio Short, 1'43. Novena Prueba. — 50 metros libres femeninos.

Primera, Hortensia Coarasa, 39'2. Segunda, Gloria Mestre, 41'4. Décima Prueba. — 4 x 200 relevos.

(Viene de la tercera página) tras regía, para llegar a ser algo así como una enciclopedia en materia balompédica.

Y... el campeonato nacional de velocidad, que debía celebrarse en nuestro Velódromo el pasado Junio... ¿Qué?... Se ha esfumado? ¡¡Pobrecito!!... Hogaño que Miguel Llompart quería ser campeón...

libres. Primero, Club Regatas (Feliu, Pascual, Guardia, Servera) 11'27. Segundo, C. N. Balear (Borrás, Riera, Prada, Terrasa), 11'50-2. Tercero, C. N. Mallorca (Vicens, Oliver, Beltrán, Muñoz) 12'23-9. Puntuación del "III Trofeo Club Regatas". Primero: Regatas, 95 puntos. Segundo: C. N. Balear, 73 id. Tercero: C. N. Mallorca, 30 id.

Radiotelefonía

PROGRAMAS ESCOGIDOS PARA HOY

Radio Mallorca: a las 13'00: discos solicitados.

A las 13'30: "La Provinciana", zambra; "La Guitarra y tu querer", fandango; Frags; de la pel. "Bella Adelina"; "Rapsodia Valenciana", Penella; Frags; de "El Caserío", Gurrudi; "Melodia", Gluck; Frags; de "Lakmé", Delibes. A las 14'30: cartelera de teatros. Diario hablado.

A las 20'30: Bolsa del Mercado de Barcelona. Discos solicitados.

A las 21'45: Sinfonía de "La Urraca Ladróna", Rossini; "Concertino para clarinete", Weber; "Variaciones", Mozart; Frags; de "Lohengrin", Wagner; "Adagio", Brahms; "Polonesa n.º 6", Chopin.

A las 22'30: música de baile. A las 22'50: diario hablado.

A las 18'00. — Barcelona: música de discos selectos.

A las 19'00. — Bruselas I: concierto dedicado a compositores belgas.

A las 19'30. — Lyon: "Ramuntcho", comedia musical, música de Pierné.

A las 19'35. — Roma: concierto sinfónico.

A las 20'00. — Praga: concierto sinfónico.

A las 20'15. — París P.T.T.: música de cámara.

A las 21'00. — Roma: música ligera.

A las 21'15. — Milán: música de cámara.

A las 21'30. — Leipzig: concierto por soprano y orquesta.

Barcelona: radioteatro: "Un cop de teles", diálogo en catalán de Ferrer y Codina. "El patró Pere March", cuadro dramático en catalán de Pompeyo Gener.

A las 21'45. — Milán: música de baile.

A las 22'20. — Barcelona: continúa el radioteatro.

A las 23'00. — Stuttgart: concierto variado.

Círculo de Obreros Católicos

Hemos recibido las siguientes líneas: «El domingo día 22 de Junio el Círculo de Obreros Católicos efectuó su anunciada excursión a las Cuevas de Artá y Cala Ratjada. Por la mañana, a las seis, en soberbios autocars, salió la excursión de la Plaza de San Francisco, siguiendo la carretera hasta Manacor, donde se hizo el alto y los excursionistas se esparcieron por la bella ciudad.

A las nueve se reanudó la marcha por San Lorenzo y Son Servera hasta las Cuevas de Artá, las que se visitaron detenidamente en grupos, pues seríamos unos 100 excursionistas, y todos quedáron maravillados del panorama y de las bellezas de las Cuevas.

Después salimos para Cala Ratjada, donde se comió. Nuestros excursionistas lo hicieron en el "Hotel Mar i Pins", cuyo dueño se desveló para atender a los comensales. Fué servido un excelente, abundante y económico menú, por lo que fué felicitado por todos el dueño del hotel, don Gabriel Ginard (Corona), quien obsequió a los señores comensales con una botella de coñac.

A las cinco se emprendió el regreso a Palma, parando en Artá y Manacor y llegando todos contentos a las siete y media de la tarde.

La comisión organizadora se complace en hacer público su agradecimiento

Ayer tuvo lugar, a la una y media de la tarde, la inauguración de un laboratorio instalado en el "Colegio Oficial de Farmacéuticos".

Dicho laboratorio, instalado con toda clase de adelantos modernos, consta de los aparatos, reactivos y útiles indispensables para toda clase de análisis. Al frente de dicho laboratorio está el distinguido farmacéutico militar, retirado, don Juan Gamundi Ballester, quien nos dió toda clase de explicaciones referentes a la instalación y funcionamiento del laboratorio.

La finalidad del mismo es ayudar en su tarea a los inspectores farmacéuticos municipales, habiéndose instalado ya en muchas provincias. Además, se podrán hacer los análisis que los particulares encarguen, y, también, será de gran utilidad a los socios del "Colegio Oficial de Farmacéuticos".

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

GOBIERNO CIVIL

Pro parados. Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

por la compostura observada por todos los excursionistas. Nota. — Para el domingo día 26 del corriente, se prepara otra excursión a La Calobra y Lluch, en autos de turismo. Pronto, más detalles.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 1.º DE JULIO

MES CONSAGRADO A LA P. SANGRE DE NRO. SR. JESUCRISTO

La Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo; S. Aragón, lev. CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Francisco dedicadas a la Visitación de Ntra. Sra., y solemnemente Triduo en honor del Bto. Ramón Lull.

JUEVES, DIA 2

La Visitación de Ntra. Sra.; S. Justo, m. CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Francisco, en honor de la Visitación de Ntra. Sra.

A las 7, Misa cantada y exposición del Sto.

Por la tarde, a las 5, actos de coro. Por la noche, a las 7, corona, ejercicio, sermón por el Rdo. don Sebastián García, Economo de Sant Jordi, y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En la Merced, a las 7'30, Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Por la noche, Hosa Santa.

En el Centro Eucarístico, a las 7'30, Misa de Comunión para los asociadas a la Adoración Perpetua y seguidamente exposición del Sto.

A las 6'30 de la tarde, meditación, rosario, acto de desagravio, bendición y reserva de S.D.M.

VISITA

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

GOBIERNO CIVIL

Pro parados. Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

Ayer, al mediodía, nos manifestó el Gobernador que don José Noguera, Agente Oficial de la Casa Fort, le había entregado 100 pesetas con destino a los fondos para aliviar el paro obrero, las cuales, después de agradecer al señor Noguera el donativo, había remitido al señor Alcalde.

A la inauguración asistieron el Director del nuevo laboratorio, señor Gamundi Ballester; la Junta de Gobierno del Colegio, con su Presidente, don Antonio Fernández Vicens, y el Presidente de la Sección de Inspectores farmacéuticos municipales, don Juan Nadal Juliá, y numerosos socios.

Los asistentes al acto de inauguración felicitaron a los organizadores del nuevo laboratorio. A estas felicitaciones unimos la nuestra.

Después de la inauguración del laboratorio, se celebró un banquete en el Hotel Alhambra, en el cual reinó gran compañerismo y animación.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy: 759'50

Barómetro 759'50

Tendencia del barómetro registrador descenso

Temperatura sombra 24'50

Temperatura al exterior 19'15

Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas) 25'00

Temperatura sombra mínima (id. id.) 20'50

Temperatura al exterior máxima (id. id.) 32'35

Temperatura al exterior mínima (id. id.) 17'25

Humedad relativa 31'00

Dirección del viento S-O

Intensidad del viento flojo

Estado del cielo despejado

Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0

Llegada de otros militares arrestados

Esta mañana, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", han llegado, procedentes de Barcelona, unos catorce militares arrestados por los sucesos acaecidos en Alcalá de Henares y que vienen a cumplir su arresto en el fuerte de San Carlos.

El nuevo Obispo de Lappa

Suscripción - Homenaje

Sr. D. Monserrate Mascaró Nadal, Jefe de Negociado de Aduanas, 5 ptas.

Rdo. Sr. D. Antonio Moragues Gual, Economo de Santa Eulalia, 25 ptas.

Rdo. Sr. D. Nicolás Pons y Vicens, Pbro., 5 ptas.

Rdo. Sr. D. Manuel Soto y Calmés, Vicario de Porto-Cristo, 5 ptas.

Rdo. Sr. D. Francisco Romaguera y Cardell, Vicario de Santa María, 5 ptas.

Rdo. Sr. D. Juan Simonet y Orell, Pbro., 5 ptas.

Rdo. Sr. D. Gabriel Salvá Mercadal, Pbro., 5 ptas.

Rdo. Sr. D. Sebastián Oliver y Mas, Capellán de las Religiosas del Sagrado Corazón, 5 ptas.

Rdo. Sr. D. Jerónimo Petro Monserrat, Párroco de La Soledad, 10 ptas.

Rdo. Sr. D. José Caldentey y Pons, Vicario de La Soledad, 5 ptas.

Rdo. Sr. don Jorge Vanrell Esteve, Economo de Deyá, 5 ptas.

Rdo. D. Pedro Gelabert Mas, Capellán de Santa Magdalena, 10 ptas.

Rdo. D. Bernardo Balle Amengual, Pbro., 5 ptas.

Sra. doña Maria Balle Amengual, 5 ptas.

Rdo. Sr. D. Antonio Cañellas Jaume, Pbro., 10 ptas.

Sr. D. Pablo Escaubet, 10 ptas.

Rdo. Sr. D. Melchor Tugores Serra, Economo de Moscarí, 10 ptas.

Rdo. D. Gabriel Server Capó, Pbro., 5 ptas.

Rdo. Sr. D. Antonio Bauzá Gayá, Vicario de El Vivero (Palma), 5 ptas.

Rdo. Sr. D. Jaime Balle Oliver, Capellán del Temple, 10 ptas.

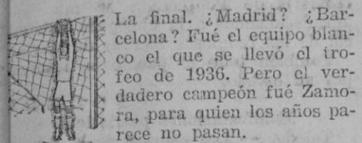
Rdo. Sr. D. Antonio Domenge Oliver, 5 ptas.



FUTBOLERIAS

Zamora, campeón de España

Y... ¿por qué no seleccionador nacional?



La final. ¿Madrid? ¿Barcelona? Fue el equipo blanco el que se llevó el trofeo de 1936. Pero el verdadero campeón fue Zamora, para quien los años parecen no pasan.

Para él debe ser este año la copa, en premio a su gran parada — agilidad, vista, bloque! —. Hubo quien lloró, señores. Vivía Ricardo su segunda juventud, y ahí están esos partidos de la copa para refutar a quien decía que nuestro ídolo muere. Si el Madrid es campeón lo debe a Zamora. Nadie más que él ha llevado al club "merengue" a la final. Puede decirse que la ganó en San Mamés, cuando, merced a su gran actuación, fueron eliminados los leones vascos. Y ahí está también su enorme parada, prodigio de realización — ¡se estiró como Zamora!, decían — al tiro de Escuela, que hizo delirar de entusiasmo al lleno hasta la bandera que había en Mestalla.

Viejo ya, veterano de veteranos, volvió a demostrar al correr del tiempo, se supera a sí mismo, pues su talento aumenta de día en día, conforme los años acaban su juventud. Y eso es hoy Zamora: un gran talento, único, que no muere y que siempre tiene 20 años. En fútbol, como en todo, hay su ciencia, y Ricardo es un aventajadísimo catedrático en la asignatura.

Don Ricardo I, el insustituible.

Pero, por triste que sea, Zamora dió ya el adiós a su larga y exuberante vida futbolística con esa formidable parada en los últimos momentos del encuentro de Mestalla: se retira como futbolista. Una gran lástima, ya que con él desaparece el jugador que mayores y más brillantes gestas lograra para España. Sin embargo, no debe desaparecer de la vida activa del fútbol español, máxime hoy en día, que tanto necesita de su viejo capitán. Es el cerebro, la ciencia que nuestro equipo nacional pide a gritos. La reorganización de sus filas, el clásico entusiasmo de la furia roja radican en este maestro que forzosamente tiene que dejar los zapatos de tacos.

A cuantos vimos en Zamora al insustituible meta español, nos causó pena ver cómo los años caían sobre él. No

podíamos, no queremos, olvidar al héroe de nuestro fútbol al que tanta fama dió y que, gracias a su infranqueable defensa en el marco, fuéramos temidos en todo el mundo. Siempre fué el alma de nuestros "defenders", constituyéndose en el talismán de sus compañeros y consiguiendo arrancar victorias que a buen seguro habrían sido derrotas. Nadie, en la historia del fútbol español, puede adjudicarse el trofeo que Ricardo detenta con todo honor: ser el jugador que más veces y con más acierto defendió los colores de su nación.

Pero Zamora se acabó... para su club. Mas no para el equipo nacional, en el que debe seguir permanentemente de seleccionador por derecho propio. Es un cargo que España entera debe otorgarle, ya que tan merecidamente lo tiene ganado. En España, Zamora tiene ya otro sitio, y allí debe estar colocado: director del "team" nacional. Pretendo que su nombre y fama no se extingan lo más mínimo, que sigamos creyendo siempre en él, para que él, a su vez, se olvide de sus años y no pierda un ápice de su jovialidad.

Su gran conocimiento de juego — indiscutiblemente, uno de los pocos hombres que en el mundo pueden jactarse con este título — le puso a salvo y por encima de los valores contra quienes luchó. De ahí su serenidad, esa fría serenidad, suya, única, como él. Y si hoy ya no está único en el marco, por su edad, contra la cual nadie puede, sin embargo, es el mejor seleccionador con que contamos. El sabe medir, como ninguno otro, el valor de cada jugador — de su bando y del contrario —, y de ahí la inmensa serie de triunfos que España logró en los 15 años que ha capitaneado su equipo. Y él podrá sacar todo el partido posible de los favoritos y organizar el cuadro potente e invencible que suspiramos.

Conoce el fútbol mundial, todas las tácticas de juego y es el sereno y ecuanime animador que se precisa tan urgentemente.

No olvidemos a este héroe, del que tanto necesitamos. Por el buen nombre deportivo de España y por lo que para los españoles significa ese nombre que más bien es una epopeya: Ricardo Zamora.

Enrique GRACIA

CICLISMO

ANTE LA VUELTA A FRANCIA

Está completo nuestro quinteto representativo



Ha quedado completo el equipo que ha de representarnos en la próxima Vuelta a Francia, y ha quedado completo no con un corredor más, como en un principio estaba fijado, sino con dos: Ezquerria, que bien se ha ganado esta plaza, y Alvarez, cuyas últimas actuaciones han colmado la medida de capacidad que se requiere para una tal selección. Tenemos, pues, un quinteto, integrado por Berrendero, Cañardo, Molina, Ezquerria y Alvarez, todos ellos muy experimentados corredores, y tres de los cuales bien pueden compararse con la élite de los trepadores continentales.

Nos gusta la selección, tanto más cuanto que si se proponen todos ellos pueden terminar la Vuelta sin grandes trabajos. Se ha pretendido conseguir de Desgrange el envío de un equipo de diez unidades, visto que Italia no solamente se ha abstenido, sino que ni siquiera ha autorizado — y muy justamente, opinamos — la participación de un conjunto compuesto por corredores italianos residentes en Francia; pero estimamos que con los cinco seleccionados nos bastan. ¿Para qué más? Acaso un Ramos y un Carretero encajarían bien en la representación, mas debemos conformarnos con lo que tenemos, que no es poco.

Una vez más — merced a la abstención de Italia — entramos en liza con categoría de ases de primera fila. Pese a los pesares, Desgrange sigue todavía guardándonos algunas consideraciones. Ayer éramos categoría "B", hoy somos categoría "A"; es decir, que se nos coloca al igual que los belgas, los alemanes y los franceses. Comoquiera que los equipos de la primera categoría estarán integrados por diez hombres, a nosotros se nos ha "emparentado" con los luxemburgueses, representantes de un minúsculo país situado entre Bélgica, Francia y Alemania; pero que, como el primero de los citados, es, proporcionalmente a su población, una rica cantera de excelentes valores. Un luxemburgués ganó por dos veces la Vuelta a Francia; todos le conocéis: Nicolás Frantz, que también ganó, en su gran época, una Vuelta al País Vasco, delante de su gran rival Bottechia.

Nuestros méritos no son grandes. Si fuéramos a basar nuestras esperanzas en lo que aquí hemos hecho en nuestras pruebas internacionales, escaso margen nos quedaría a la ilusión. Un día, sin embargo, escribimos que la actuación de nuestros hombres en la Vuelta a España era para nosotros inexplicable considerando que en otras carreras internacionales de mayor trascendencia, donde, por lo mismo, el número de adeptos de peso era infinitamente mayor, se habían escrito páginas brillantísimas. Y hoy es el día que lo repetimos, alta la frente, después de haber leído lo mucho que Ramos y Prior han realizado en algunas etapas de la Vuelta a Suiza, donde no falta un excelentísimo plantel de primeras figuras de los países cicleros más destacados.

Esta actuación de Prior y Ramos, ha hecho renacer en nosotros la ilusión. No es que esperamos de nuestros hombres una labor de conjunto maravillosa. No. Esperamos de ellos lo que de ellos puede esperarse: más de una escalada brillantísima y tal cual escaramuza de mérito. Se ayudarán entre sí cuando el cúmulo de circunstancias que determina la realización de un acto así lo aconseje; solamente en estas ocasiones nos hablarán las crónicas de tal cual labor mancomunada. En los demás momentos de la carrera, que comprenderán casi toda ella. Pedro no querrá "verle" a Juan, pinchado, porque se encontrará muy a gusto en el pelotón que integre, ni querrá verle, aunque éste esté mucho mejor que él clasificado, cuando llegue el momento de decirles a los mejores escalafoneros de otros países, que en la tierra ibérica se tira "p'arriba" tan briosamente como puedan hacerlo en parte alguna. Y hasta ese Juan y ese Pedro reñirán más de veinte veces en el camino... para no perder la costumbre.

Nosotros no queremos sermonearles. Sería perder el tiempo. Para ellos todo cuanto pueda decirles la Prensa es papel mojado. Harán lo que puedan, primero, y después lo que les venga en gana. Pero lo que hagan, sea lo que fuere — aunque hagan lo peor —, no será sino lógica consecuencia de una falta de confianza mutua que tiene sus raíces en la todavía escasa potencialidad del ciclismo peninsular. Habría mayor competencia en nuestros corredores si ellos tuvieran conciencia de una mayor fuerza colectiva, como la tienen los belgas, por ejemplo; mas como saben cuáles son sus posibilidades en una carrera de tal envergadura, buscan la manera de hacerlas valer, por medio del intento individual, que si no es el más conveniente para marchar con buen pie en la lista clasificadora, tiene al menos la ventaja de ofrecernos de cuando en cuando el mérito de uno de esos hechos brillantes de que tanto gusta al público.

WALKEE.

NEOMAS Y VERAS.

Casos y cosas

Se dice que...



Bueno, bueno, bueno... Ya se ha terminado el trivirato entre los equipos: "Hércules", "Osasuna" y "Mallorca"...

La verdad, esas tres tardecitas nos han pasado así... volando, como se suele decir... y mucho más la tercera, en que "extasiados" con la magnífica labor de los campeones... tuvimos que consultar varias veces el reloj... para convencernos de que el árbitro — ¡siempre ese señor! — no nos había "pillado", por lo menos, treinta minutos de juego... ¡Era tan bonito el partido!... y los mallorquines hacían tantas y desacostumbradas "maravillas"... que nada de extraño tuvo que perdiéramos hasta la noción del tiempo!

Aquel tercer tanto del "Mallorca" marcado por Planas de fulminante izquierdazo... dejó viendo visiones al presumido meta Lerín... que dijese para su capote: — ¡Ese sí que me ha dejado "aplanao"! Claro, como que el tiro fué de pronóstico grave...

Y de los "peques" que juegan ahora de extremos... ¿qué?... Corren más que una "liebre"... centran mejor que los ases... y dan una sensación de peligro tan "impresionante" que se "impresionan" las simpatías del público...

Y que traviesos son esos "peques"! Gomila, fué el que hizo más "travesuras" a su medio... "tumbándoles", muchas veces, sobre el "cesped", que, dicho sea de paso, nada tiene de mullido... Aquel pase tan "monumental" a Planas... para que marcara aquel goal tan "fulminante"... le confirman en tal sitio.

Y el buenazo de Pooovi... tampoco se queda en la zaga... y es tan peligroso como el otro... y también da oportunidades para que se rompan las redes de un pase suyo...

Fenómeno tiene el "Mallorca"... o, al menos, durante los partidos del sábado y lunes ha actuado como tal... Parera, señores, Parera... ¡Descubrirose!

Alzamora parece encontrarse más a gusto de interior que de "punta". Se repite la historia... que de centro delantero se le hizo correr a interior, luego, a extremo...

Ahora "la vuelta" es al revés: de extremo a interior... ¿y luego? Esperémoslos...

¿Quién es capaz de comprender a los once chavales del "Mallorca"? ¡Ah! El lunes, cuando se esperaba que harían otra "frivolidad" como la del sábado... ¡nos dieron el mítin! para que nos convencieramos de que cuando quieren... no hay quien les meta mano... Pero cuando no quieren... el "Iberia" * cuyo nombre se emplea ya como "sinónimo" de malo — es capaz de hacerles fracasar.

El "Osasuna", para justificar su derrota, dice que el "Mallorca" presentó al "Hércules" su "octavo" equipo... y, a ellos, para hacerles quedar mal, les alineó el "primero"... que juega mejor que el "Madrid"...

Quedamos, pues, en que el club decano tiene dos equipos: el octavo y el primero... Recuerden, empero, los pamplonicas, que "el octavo, no mentir".

Rius, el lunes, se reía... mientras que el sábado lloraba del marco, que no le dejaba ver el balón.

Al principio se dudó algo de eso del "marco", pero hoy ya no duda nadie... ¡Ni De-loor, el ciclista!

Ahora resulta que son dos los "paquetes" que se han recibido en la Fede... lo cual explica los "humos" que los fedistas se han gastado, en relación con los partidos del "trivirato"...

¡Con que "habanos"! ¿eh?

Se sabe que la Fede, del "pico" que sobró del viaje de marras a Mahón, va a comprar unas toneladas de pimientos picantes... para meter en la carta — justificación que piensa dirigir en contestación a los "paquetes" que les ha enviado la Nacional de la que se dice causará gran ruido, por la calidad y cantidad de "explosiones" que contendrá.

"Frasas hechas", oídas en cierto local del Borne, la noche del sábado: "Así, no es posible a ninguna parte".

"No hay equipo ni hay nada".

"Es cuestión, no de comprar, sino de vender".

"Para jugar al fútbol es necesario poner "alma" en la lucha".

"El "Iberia" no lo habría hecho peor!" Y... otras "lindezas" por el estilo. Todo ello en un ambiente realmente funerario.

En el mismo local, en la noche del lunes: "Podemos, con este equipo, llegar muy lejos".

"Yo siempre dije que había pasta, que al fin salió".

"¿Para qué comprar jugadores, si los de casa nos sobran?".

"Ha visto Vd. a fulanito con qué furia, con qué codicia y con qué "vergüenza" ha jugado?".

"Si el día 12 se juega así, ya pueden comenzar a hacer el paquete".

Todo ello, en un ambiente de paraíso terrenal.

¿Qué volubles son los hombres!

Y... todo, por unos goals más o menos!

Por fin... ¡ya era hora! — hemos visto perder a un equipo y le hemos visto saber perder. Como pierden los caballeros y los deportistas.

Lo consignamos porque, desgraciadamente, ¡es por esos campos tan poco corriente!

¿Por qué el "Mallorca" no tiene hoy en su vitrina la Copa ofrecida — en gesto por demás simpático — por la enuñada local? Pues... por los nervios de Lerín.

Y lo vamos a explicar. Si el meta osasunista los hubiera dominado, no hubiera dado aquel patadón alevoso al delantero alicantino; si no se lo hubiera dado, Gelabert no hubiera podido cometer la equivocación de señalar aquel "penalty"; sin esta falta máxime, el "Hércules" no hubiera empatado; y si el "Osasuna" hubiera vencido por la mínima, los tres onces hubieran quedado empatados con una victoria cada uno; y como la del "Mallorca", por "goal average", era la más amplia — 3 a 1 — el magnífico trofeo hubiera ido a "archivarse" al local del Borne.

¡Vean por donde los nervios de un portero pueden perjudicar — cuando parece debería ser al revés — al equipo contrario.

El "Hércules", después del match del sábado, demostró cierto interés por Parera.

Interés que los dirigentes rojos procuraron desvanecer.

Y lo lograron.

¡Los hay con suerte!

Felicitemos al "pescador" del "Mallorca" por los dos "peces" importados a su "pecera".

Uno de ellos, por lo menos, parece ya garantizado, a juzgar por lo que vimos.

¡Que el clima del Borne le sea propicio es lo que deseamos!

¡Con qué facilidad cambiamos de opinión!

El lunes, censuras y palabras acres.

El martes, elogios y miel por doquier.

¡Así somos de fanáticos!

¡Verdad, colega ciudadano?

¿Cuál será la nueva "víctima" de los campeones rojos?

¡Barcelona!... ¡Madrid!... ¡Cual atormentáis mi mente!

¡Este no es el "Mallorca" — decía, durante el descanso del lunes el caballero delegado del "Osasuna".

Que no? — contestó un significado directivo de los rojos —; éste es el "Mallorca"; el que no lo es es el del sábado.

Señores: ¡no hay que dejarse llevar tanto por el optimismo!

El "Balears" está a la vista.

La solución, pronto.

El "veterano" Cardona se desplazó — ¡y cruzó el "terrorífico" charco! — para tomar parte en la carrera para el campeonato nacional de fondo en carretera... y cuando pisaba el kilómetro 12 (de los 160 que debían correrse)... optó por retirarse...

Amos, que para este viaje...

Leemos: «...Carmen Guardia, campeona de Baleares, preparándose para serlo de España.»

La Soriano, tiene la palabra.

La "tradicional" costumbre, a pesar de los años transeurridos, de que el "Balears" pierda en Manacor aún no se ha interrumpido...

Y es que dicen los manacorrenses ¡por muchos años!

En el Soledad hay un "directivo" al que debido a las muchas alusiones que hacía al reglamento, no ha cabido más solución que comprarle uno...

Y ahora hay que ver, cómo se pasa las horas estudiando capítulos y regla

(Termina al final de la primera columna de la segunda página)

BOXEO

El mito negro y el mirlo blanco



Si, ya se celebró el combate Louis - Schmeling, y con él se han apuntado un triunfo los que creen que la esencia de las competiciones deportivas está precisamente en estos resultados sensacionales que nadie prevé. Y en verdad que los que tal piensan han quedado bien servidos.

Según todos los técnicos, el triunfo del negro "estaba escrito." El k. o. de Schmeling era uno de esos hechos que fatalmente tienen que suceder. Sólo quedaba por señalar el round en que había de producirse el violento aterrizaje del alemán.

La cosa no dejaba ni el más pequeño resquicio a la duda. En Joe Louis se encontraban reunidas las mejores cualidades: juventud dorada (bueno, charolada; para qué vamos a exagerar); historial corto, pero deslumbrante; punch formidable, del que daban buena fe los k. o. de Carnera, de Baer y, sobre todo, de Uzudum. En cuanto a Schmeling... ¡bah!, Schmeling ya no era sino el marido de Anny Ondra, y estos escarceos cinematográficos ya se sabe que no van bien a los púgiles. Demsey, en cuanto pasó a ser el esposo de Stelle Taylor y "protagonizó" (también conocemos el argot de los cineastas) aquella horrible película de series, dió a Tunney las máximas facilidades para que le arrebatase el título. Bastó que Carnera y Baer hicieran al alimón una película, para que Joe Louis diera a los dos "stars" cinematográficos más que a esa sufrida estera de que hablan las crónicas. En cuanto a Paulino, como todavía no se ha exhibido como actor en la pantalla, pudo muy bien escapar de su fatal influjo; para ello le hubiera bastado rehuir el combate con el negro, pero no lo hizo, y lo que sucedió en el match demostró que cuando uno de los luchadores es joven y fuerte y el otro está ya muy castigado y caduco, no hacen falta influjos fatales cinematográficos para que la catástrofe se produzca. "Que Dios proteja a los malos, cuando son más que los buenos..."

Por esta vez el influjo de la pantalla no ha sido tan fatal como en otras ocasiones. Schmeling, a pesar de su saturación de cine, ha reivindicado (usamos la palabra, ya que está de moda) para la raza blanca la hegemonía del puñetazo reglamentado que el her-

mano negro pretendía. Max Schmeling se ha hecho merecedor de la gratitud perenne de todos sus hermanos de piel relativamente blanca, y especialmente de todos los Dempseys que se habían lanzado a la busca y captura del "mirlo blanco" que pudiera oponerse a la amenaza negra, hoy en desgracia.

Ya pueden estos filantrópicos defensores de la raza blanca descansar tranquilos. La nube negra; muy negra se ha desvanecido por ahora (un desvanecimiento de diez segundos que se prolongará bastante más), y ese "out" que se ha oído en Nueva York sobre el caído cuerpo de un negro habrá sonado a muchos como música celestial. Pasó la pesadilla, por ahora.

Dempsey y compañía estarán contentos con la aparición de este "mirlo blanco", que, a fin de cuentas, si se puede decir que es blanco, no se puede asegurar que sea un "mirlo"; por lo menos, bien a la mano estaba. De todos modos, es posible que la alegría de los que habían tomado con tanto interés la tarea de descubrir una valla blanca que oponer a la amenaza negra, se haya condensado en una frase por este estilo: "¡Maldición, nos han "chafao" el negocio".

La verdad es que el triunfo de Schmeling, contra todos los pronósticos (esas apuestas de 10 a 1 habrán sido, a no dudar, el mayor handicap del negro), ha sido un golpe de teatro. Este desenlace me hace recordar el del libro famoso de Pérez Zúñiga "Viajes morrocotudos", gracioso disparate literario, especial para los hipocotudinos. Los protagonistas de estos "Viajes" dan la vuelta al mundo en medio de grandes peripicias en busca del extraordinario y rarísimo "trifinus melancólicus". Y cuando, por fin, vuelven a sus casas derrotados y aspeados, se encuentran con la agradable sorpresa de hallar el rarísimo ejemplar. Resulta que el "trifinus melancólicus" no era más que el nombre científico de un vulgar percebe.

Así les ha ocurrido a estos nuevos buscadores del "trifinus" ese; y que me perdone Schmeling, que no es mi intención llamarle "percebe". Por si las moscas.

Juan Izquierdo Caesta

Madrid, junio.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión de Cortes de ayer, que empezó muy agitada, llegándose a propinar golpes varios diputados, se aprobó el dictamen relativo a la prórroga de los presupuestos, que quedó pendiente de aprobación definitiva

Las desavenencias socialistas; triunfo de la tendencia de Prieto

LAS CORTES

Madrid, 1 (1'30)

LA SESION DE AYER. Se discutió la prórroga de los presupuestos, en medio de una sesión bastante agitada.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde el Presidente, señor Martínez Barrios abrió la sesión de Cortes.

En el banco azul estaban los Ministros de Marina y Obras.

Los escaños se veían poco concurridos; en cambio en las tribunas el público era muy numeroso.

Aprobada el acta de la sesión anterior y también el despacho ordinario el Ministro de Marina desde la tribuna de secretarios da lectura a un proyecto de ley de su departamento y a continuación se entra en el orden del día en el que figura como primer asunto a discutir, un dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos referente al proyecto de ley de prórroga para el tercer trimestre de este año, de los presupuestos generales del Estado que fueron aprobados para 1935.

El primer turno en contra de la totalidad lo consume el diputado cedista señor Bermúdez Cañete.

Al empezar a hablar el señor Bermúdez Cañete entra en el salón de sesiones el Ministro de Hacienda, señor Ramos.

BERMUDEZ CAÑETE inicia su intervención aludiendo a la actual situación de la economía nacional que achaca a los dispendios que dice vienen efectuando los gobiernos de izquierda, pues han hecho aumentar de manera considerable el "déficit" nacional colocando a la Hacienda en terrible situación caótica.

Varios diputados de izquierda interrumpen con frecuencia al orador, teniendo que ser también frecuentes las intervenciones de la presidencia de la Cámara para que no se interrumpa al señor Bermúdez Cañete.

Sigue el orador haciendo una crítica muy dura y combatiendo el dictamen.

GONZALEZ SICILIA hace una interrupción al orador, interrumpiéndole por no llega a oídos de los periodistas por los ruidos del hemiciclo.

MARTINEZ BARRIO ruega al señor González Sicilia que no interrumpa al orador, el cual agradece a la presidencia la protección que le presta, y sigue combatiendo el dictamen, pero como las interrupciones continúan, el señor BERMUDEZ CAÑETE, dirigiéndose a varios diputados del Frente Popular los llama titiriteros y los aludidos hacen ademán de dirigirse a los bancos cedistas al mismo tiempo que apostrofan al orador.

Los señores Moya y Belarmino Tomás llegan hasta el orador, a quien rodean algunos compañeros de minoría y se cambian algunos golpes.

El PRESIDENTE de la Cámara agita reiteradamente la campanilla, pero el alboroto sigue hasta que los secretarios del Congreso y varios ujieres se interponen entre los contendientes y logran evitar que el incidente continúe.

Terminado el escándalo el señor BERMUDEZ CAÑETE pronuncia breves palabras repitiendo algunos extremos de los ya expuestos en contra del dictamen y termina su discurso.

VERGARA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Contesta al señor Bermúdez Cañete y aduce argumentos rebatiendo los expuestos por el diputado cedista.

CHAPAPRIETA consume un turno de totalidad en contra del proyecto y muestra su criterio de que él cree que este Gobierno no siente un gran estímulo y afán por las cuestiones económicas y financieras.

Se extiende durante algunos momentos en consideraciones sobre este particular y seguidamente afirma que el Gobierno no debe permanecer durante más tiempo silencioso, y cree que puede muy bien aprovechar el momento presente para exponer sus puntos de vista a la Cámara en lo relativo a varios asuntos de índole financiera y que el orador considera de gran interés, como son el pensamiento del Gobierno en materia de nivelación presupuestaria y su modo de ver las cosas en el aspecto económico.

Manifiesta no se halla conforme con el proyecto, al que critica por no delimitar bien lo que por el Gobierno se pretende. Le achaca una gran vaguedad, puesto que en él se habla únicamente de las economías que pueden llevarse a cabo.

El orador pregunta qué se pretende con esa fórmula inconcreta, y cree que la Cámara no puede tomar en consideración esa fórmula tan imprecisa.

Pregunta también si lo que se pretende es autorizar al Gobierno para que introduzca las economías que quiera y donde quiera.

Si lo que se pretende es esta libertad de

acción yo, por considerarla excesiva, no tengo más remedio que pronunciarme abiertamente contra ella. Si es otra cosa lo que se pretende, ¿por qué no se dice claramente qué es?

En una materia tan delicada como la que estamos tratando no pueden darse por buenas fórmulas tan imprecisas como la que se pretende con este proyecto.

Recuerda que él hizo el presupuesto en cincuenta días aumentando la recaudación en 450 millones, en ocho meses.

Expone los dispendios del Tesoro mientras los funcionarios tienen escasos sueldos.

Afirma que es inquietante la situación, pues se aumentan los gastos disminuyendo los ingresos.

Termina diciendo que si en España se sigue por el camino emprendido, si se sigue aumentando el déficit presupuestario, toda labor de gobierno que se intente resultará ineficaz.

BERMUDEZ CAÑETE rectifica brevemente insistiendo, entre los rumores de la mayoría, en sus argumentos anteriores.

VERGARA, por la Comisión, contesta a los oradores.

Justifica la necesidad de la prórroga, pues los ingresos bajan por la política del señor Chapaprieta.

El Ministro de HACIENDA también justifica la prórroga.

Dice que las conversiones hechas por el señor Chapaprieta nada economizaron y solo aplazaron el pago de unas deudas lo cual supondrá una mayor suma de intereses.

Dice que oportunamente vendrán los proyectos fiscales.

CHAPAPRIETA también rectifica y con ello termina la discusión de la totalidad pasándose al articulado.

RODRIGUEZ VIGURI, después de aprobados hasta el artículo quinto defendiendo un voto al 6.º que la Comisión rechaza.

Sin más discusión se aprueba el artículo sexto y con él todo el dictamen quedando pendiente de aprobación definitiva.

El proyecto sobre la ampliación del decreto de amnistía

A continuación se discutió el proyecto ampliando el decreto de amnistía de 21 de Febrero último.

REQUEJO, cedista, presenta un voto particular proponiendo que el segundo párrafo del artículo 1.º diga: Se amnistiará por los delitos cometidos antes del día de la promulgación de esta Ley y si están cometidos con posterioridad a la fecha tope que se fije.

RICO, por la Comisión, se opone.

REQUEJO recuerda que en la Diputación Permanente de las Cortes ya se habló de la posibilidad de ampliar la amnistía.

RUFILANCHAS, por la Comisión, explica como este proyecto no es ampliación de la ley de amnistía.

Amnistiar, dice, los delitos cometidos mientras se aprueba una ley, sería contrario al espíritu del Frente Popular.

Se vota nominalmente el voto de Requejo que queda rechazado por 193 votos contra 63.

ALBINANA dice se comete con esta ley una injusticia.

Después dirigiéndose a la mayoría les dice: Vuestras persecuciones crean el partido fascista.

Pide la libertad de los presos gubernativos y no gubernativos y termina saludando con la mano en alto.

Gran escándalo.

Se aprueban la concesión de 54 millones para los gastos de intervención del cambio en el extranjero y la modificación del art. 1 de la ley de incompatibilidades y la de nombramientos de justicia municipal, levantándose seguidamente la sesión a las diez menos cuarto.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 1 (1'30)

La firma del Presidente

Ayer se facilitó a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación el índice de los decretos firmados por el Presidente de la República, que es el siguiente:

Presidencia. — Decreto transfiriendo a la Generalidad de Cataluña los bienes del Estado inventariados como afectos a los servicios de Bellas Artes y conservación de monumentos.

Marina. — Decreto autorizando al ministro para adquirir 2.000 equipos defensivos de guerra química y elementos complementarios.

Idem. autorizando al ministro para adquirir 500 equipos de máscaras Antigas.

Idem. aprobando el Reglamento provisional de Optica.

Hacienda. — Ley concediendo dos suplementos de crédito por un importe to-

tal de 281.000 pesetas, imputables al vigente presupuesto para atender obligaciones de Hacienda.

Idem. concediendo tres créditos extraordinarios por un importe total de 4.503,68 pesetas, imputables al presupuesto vigente, con destino a satisfacer gastos derivados del funcionamiento del Instituto de Estudios Penales.

Instrucción pública. — Decreto creando en cada una de las Diputaciones Provinciales de Guadalajara y León un Patronato organizador y unificador de los establecimientos de enseñanza que dependen de dichos organismos.

Comunicaciones y Marina Mercante. — Decreto sobre normas para prestación de servicios por los vapores "España número 3" y "España número 5", e inclusión en el presupuesto de Comunicaciones de los créditos necesarios para su sostenimiento.

Idem. dando normas para ejercer el servicio de asistencia y salvamento de buques en las aguas jurisdiccionales de España.

"El Debate" habla de como se efectuó la votación para el estatuto gallego

"El Debate" al comentar el desarrollo y resultado del plebiscito celebrado en Galicia para el Estatuto gallego, se expresa en los siguientes términos:

"Lamentable este episodio del plebiscito gallego. Suponemos que ni a la conciencia más entregada al nuevo galleguismo cabrá la menor satisfacción por lo sucedido anteaer. El clásico procedimiento electoral del pucherazo es el único triunfante. Los galleguistas y los no galleguistas saben todos que Galicia no ha votado. Una nueva farsa se acaba de representar ante los ojos del pueblo y el caciquismo de siempre adorna su montera con el hecho diferencial como lo adornará en todo lo que a su juicio ofrezca posibilidades de medro y de mando.

Galicia podrá tener Estatuto. Pero así no. Movilizando las viejas escuadras caciquiles y no dejando en casa a los electores, no.

"El Sol" comenta la reaparición de "Avance" y su artículo de fondo

El diario "El Sol" en su artículo de fondo se refiere a la reanudación del diario de Oviedo "Avance" y resalta que la inauguración se hace con una declaración que comentarán y no con alegría los partidos republicanos del Frente Popular pues dice que en octubre se alzaron no para sustituir un Gobierno republicano por otro republicano sino por creer que era posible el paso de un régimen a otro. Añade que estas palabras son de una gravedad extraordinaria no sólo por lo que revelan respecto al pasado sino por lo que amenazan para el porvenir. Examina otros antecedentes y se reserva el insistir sobre ellos en otra ocasión.

En el Tribunal de Garantías. — Vista de un recurso por inconstitucionalidad

Ayer, por la mañana, se constituyó el Tribunal de Garantías Constitucionales, con objeto de ver el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por varias entidades contra la ley de azúcares de 23 de noviembre de 1935.

Presidió don Fernando Gasset.

Sostuvieron el recurso los letrados don Angel Ossorio y Gallardo y don Juan Castrillo, el primero en representación de la Compañía de Industrias Agrícolas y el segundo de la Compañía de Alcoholes, Azúcares del Gallego y Sociedad Azucarera Antequerana.

En representación del Parlamento y oponiéndose a la declaración de inconstitucionalidad de la ley actuó el diputado don Gregorio Vilatela.

Los letrados representantes de los recurrentes informaron en el sentido de considerar la inconstitucionalidad formal y material.

Reunión de la minoría de I. R.

Ayer tarde, se reunió la minoría de Izquierda Republicana, bajo la presidencia de don Marcelino Domingo, quien al terminar la reunión manifestó que durante ella se trataron algunos aspectos de la sesión de esta tarde, principalmente del problema del campo, con motivo de la interpelación del señor Cid.

Añadió que como faltaban algunos informes de los diputados que representan regiones en las que estos problemas se plantean con mayor interés, acordaron volver a reunirse por la tarde.

También se reunió la minoría socialista

La minoría socialista estuvo reunida por la tarde, desde las tres hasta cerca de las cuatro y media.

El señor Largo Caballero manifestó al terminar:

— Hemos estado cambiando impresiones sobre la interpelación del señor Cid. Hace unos momentos bajé para hablar con el presidente de la Cámara en nombre de la minoría, con objeto de recordarle que había un compromiso entre todos los representantes de los grupos parlamentarios para que las interpelaciones, los ruegos y las preguntas se formularan por la noche y no se interpusieran entre la discusión de los proyectos.

Aun cuando hay ese acuerdo, el presidente de la Cámara me ha dicho que va a poner a discusión la interpelación del señor Cid alrededor de las ocho de la noche, creyendo que durará el debate una hora, pero si no ha terminado propondrá que continúe, bien esta noche, bien en noches sucesivas.

Cambiamos impresiones sobre esta respuesta y acordamos que puedan intervenir el señor Galarza, como diputado por Zamora; el señor Zabalza, que es

secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, y como no sabemos lo que va a tratar el señor Cid, si hubiera necesidad de nombrar otro compañero para expresar algún criterio político lo designaríamos después.

El asunto del ferrocarril central de Aragón

Por la tarde se entrevistaron con el Ministro de Trabajo los diputados que representan las provincias de Zaragoza, Valencia y Teruel, interesando la solución del conflicto de los empleados de la Empresa del Ferrocarril Central de Aragón y requiriéndole para que busque una solución al prolongado problema.

El Ministro díjoles que esperaba la solución para los primeros días de esta semana.

Comunicóles había designado delegado especial del Gobierno al señor Gaspar que tiene instrucciones para dictar un laudo que acabe con el referido conflicto.

La Comisión de Presupuestos

Por la tarde, la Comisión de Presupuestos ha informado favorablemente el proyecto de ley de represión de las actividades sociales ilícitas.

Ha fijado su criterio para la petición de concesión de pensiones.

El programa para la sesión de hoy

Terminada la sesión, el señor Martínez Barrio dijo que ya han pedido la palabra para intervenir en el debate planteado por el señor Cid, mañana, sobre el estado del campo, seis o siete diputados.

Después facilitó una relación de los dictámenes incorporados al orden del día.

El Estatuto gallego. — Las cifras de la votación

El señor Ossorio Tafall dijo ayer que los últimos datos oficiales que se tienen del plebiscito pro Estatuto gallego son que en la provincia de La Coruña habían votado en pro 279.736 votantes; en Lugo, 115.048; en Pontevedra, 150.297, y en Orense, 115.120. Faltan datos, aproximadamente, de la mitad de los Municipios.

Las desavenencias socialistas

Madrid, 1 (1'35)

Apasionados comentarios acerca de unas votaciones socialistas

Muchos y apasionados comentarios se hacían en los pasillos de la Cámara, en las primeras horas de la tarde, alrededor de la votación para proveer los cargos vacantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista.

Alrededor de las cuatro de la tarde, los diputados de la tendencia prietista afirmaban que el escrutinio había terminado y que su resultado había sido francamente favorable a los elementos que representan esta orientación, llegando a decir que se acusaban varios millares de votos sobre la tendencia contraria.

En cambio, los elementos afines a la orientación del señor Largo Caballero sostenían que aunque el resultado apareciese inclinado a la tendencia opuesta, era lo cierto que la mayoría de las agrupaciones de toda España, siguiendo la norma marcada por la Agrupación Socialista Madrileña, habían votado íntegramente la candidatura presidida por el señor Largo Caballero y que en fecha no lejana, cuando tenga lugar el Congreso extraordinario, quedará esto patentizado.

Añadían que el haber votado algunas agrupaciones no tan sólo los cargos de presidente, vicepresidente y secretario y tres vocales que estaban vacantes, sino los once puestos que constituyen el Comité Ejecutivo, se debía a que el señor Largo Caballero anunció en sus discursos que él presidiría únicamente un Comité Ejecutivo homogéneo y con su orientación, y por ello todas las secciones que están conformes con su criterio votaron la totalidad de los puestos.

Agregaban que lo ocurrido equivalía a un golpe de Estado dentro del Partido Socialista por contrariarse la voluntad de la mayoría.

Resultado de las elecciones para la Comisión Ejecutiva

La secretaria del partido ha facilitado la nota siguiente:

«Realizado el escrutinio de las elecciones efectuadas para proveer las seis vacantes producidas en la Comisión Ejecutiva, se ha hecho público el resultado que es el siguiente:

Votos válidos escrutados:
Presidencia: González Peña, 10.933.
Vicepresidencia: Jiménez Asúa, 11.374.
Secretario: Lamóneda, 11.209.
Secretario de actas: Cruz Salido, 10.952
Vocales: Bujeda, 11.409 y Albar, 10.818.

Frente a esta candidatura figura la siguiente:

Presidente: Largo Caballero, 2.876.
Vicepresidente: Alvarez Vayo, 1.976.
Secretario: De Francisco, 2.047.
Secretario de actas: Pascual Tomás, 1.167.»

Derivaciones políticas?

Una personalidad socialista aseguraba, en el Congreso que el resultado de la votación para cubrir las vacantes de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista tendrá esta semana grandes derivaciones en el partido.

Parece —agregó— que los directivos del grupo de Largo Caballero dimitirán sus puestos, por encontrarse en situación minoritaria dentro del grupo, cuya presidencia pasará a Prieto y los demás

cargos los ocuparán correligionarios.

El hecho es comentadísimo.

DE PROVINCIAS

Heridos que mejoran

Astorga. — Los heridos hospitalizados a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Ponferrada se muestran agradecidísimos a la abnegada asistencia de las religiosas Siervas de María. También todo el pueblo se interesa por su estado.

TOLDO

Manifestaciones patrióticas
Toledo. — Los cadetes de la Academia Militar, al desfilarse por Zocodovero de regreso de las maniobras, fueron aclamados.

La muchedumbre prorrumpió en un piquete de la Benemérita.

El Gobernador y el Jefe de la Benemérita, que pasaban en automóvil, fueron aplaudidos.

VALENCIA

Gran incendio
Valencia. — Un gran incendio en fábrica de chapas y tableros propiedad de don Cándido Navarro, debido a cortocircuito, destruyóla totalmente. Las pérdidas son de considerable importancia.

ZARAGOZA
La Confederación Hidrográfica del Ebro

Zaragoza. — Se ha clausurado la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se acordó constatare el sentimiento de la dimisión presentada por el ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo de la Junta de Gobierno, en cuyo cargo sustituirá el diputado señor Serrano.

Apróbase el nombramiento de Sico honorario a favor de don Lorenzo Pardo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 1 (1'35)

Bosch Gimpera y Cardenal, doctores "honoris causa" de la Universidad de Heidelberg

Comunican de Heidelberg que, en motivo del jubileo de esta Universidad se ha concedido el Doctorado "honoris causa" a varios sabios extranjeros, entre ellos a los españoles señores Bosch Gimpera, rector de la Universidad de Barcelona, y Cardenal, catedrático de Medicina de la Universidad de Madrid.

Audiencia del Jefe del Estado
El Presidente de la República ha recibido numerosa audiencia, en la que figuraban el síndico presidente de la Bolsa de Madrid con una comisión de agentes de Cambio y Bolsa; don J. de Giner, acompañando a una comisión del Patronato del Instituto del Paro; el Director de Beneficencia; varios directores de "Izquierda Republicana" y de la Valencia; el jefe de la minoría parlamentaria de "Izquierda Republicana, don señor Fernández Clérigo, con una comisión del partido; el ex-diputado don Antonio Careaga; la viuda de Sirval; Comité provincial de "Izquierda Republicana" de Cuenca; Hermanos Quiñero, con una comisión de la Sociedad de Autores; el Gobernador del Banco de España, señor Nicolau d'Oliver, y el Uniputado por Tarragona señor Ruiz.

Manifiestaciones del Director General de Seguridad

Los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad se entrevistaron con el señor Alonso Mallol, al cual interrogaron sobre la revista efectuada a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

En contestó que la revista no tenía ningún alcance y mucho menos el que el público había supuesto. El sólo objeto era examinar el nuevo material de guerra han sido dotados dichos efectivos.

Más adelante —añadió— se irán mejorando todos los servicios. Por consiguiente se ha dispuesto el envío de fuerzas de Asalto a diversos puntos que carecen de ellas, entre otros, Linares, Cartagena, Alcoy, Orense y Zamora, y donde de poco serán convenientemente mejorados los servicios de radiotelefonía.

Nuevo jefe de prensa de la Presidencia de la República

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de prensa de la Presidencia de la República, don Ricardo Flores.

Desde Barcelona

El Congreso Católico de Educación

Con la misma solemnidad de los días anteriores, han continuado hoy los trabajos que forman parte del Congreso Católico de Educación.

Como se anunció en la sesión de ayer esta mañana, a las nueve, se ha efectuado una visita a los museos modernos y arqueológico de Montjuich, a los que han asistido gran número de congresistas.

A las doce del mediodía, en el salón de actos del Seminario Conciliar ha continuado las tareas del Congreso, desarrollándose el tema "Colaboración de la familia y la escuela en la formación de la veracidad del niño," del que es representante don Fernando Valls y Taberner diputado a Cortes.

Terminada la sesión, el Comité organizador ha obsequiado a los representantes de la Prensa con un banquete que ha sido servido en el Hotel Magenta.

Manifestación fascista

Anoche, en el Paseo de Gracia, entor-

calles de la Diputación y del Consejo Ciento, se formó una manifestación fascista, que después de dar varios as al Fascio, se disolvió sin que se efectuaran detenciones.

El conflicto marítimo
El vapor "Cabo San Agustín" no ha ido salir hoy, como estaba anunciado por haberse declarado en huelga de los caídos la tripulación del mismo. Durante el día se ha trabajado normalmente a bordo de la motonave "Villa de Madrid".

La motonave "Fernando Póo" se disolvió a zarpar esta noche. Se ha incautado de un auto por la policía.

Uno de los coches incautados por la policía con motivo de las huelgas lo ha encontrado su dueño en Valencia, comunicando que el coche lo había empleado un personaje de la situación para trasladarse a Valencia a presenciar el

partido de fútbol, mientras que él tuvo que trasladarse en tren.

Las bases de la dependencia mercantil
En una de las dependencias de la Consejería de Trabajo se ha reunido esta tarde, como de costumbre, la ponencia del ramo mercantil que sigue la discusión de las bases que faltan por aprobar.

Escuadrilla de aviación a Madrid
Esta mañana ha salido para Madrid, del Aeródromo Militar, una escuadrilla de la tercera Escuadra, estando al mando del capitán don Luis Calderón.

La huelga de los obreros garagistas
Sigue en igual estado la huelga de engrasadores, lavadores y encargados de depósitos de gasolina, habiéndose practicado varias detenciones por coacciones.

El número de huelguistas ha disminuido notablemente ya que los de la U. G.T. han reanudo el trabajo. Barcelona, 30 Junio.

LA ANEXION DE ABISINIA A ITALIA, EN GINEBRA

Ayer celebró sesión la Asamblea de la S. de N.

Comenzó presidiéndola Eden, siendo elegido presidente de la Asamblea Van Zeeland

leyó el «memorandum» italiano, y, después, habló el delegado de la Argentina, contrario al reconocimiento de la anexión

Seguidamente hizo uso de la palabra Haile Selassie: los periodistas italianos ahogaron en silbidos las palabras del Negus y, al mismo tiempo, gritaron «Viva el Duce»; fueron detenidos

En el discurso pronunciado por el Negus, éste dijo que Italia ha mantenido su espíritu de agresión contra Etiopía

Chile ni la Argentina reconocen la anexión de Abisinia a Italia

¿Una insurrección en el sur de Etiopía?

Eden dimite la presidencia de la Sociedad de Naciones

El secretario general de la Sociedad de Naciones, Avenol, ha rehusado una extensa carta del Presidente de la República checoslovaca, Benes, en la que se anuncia su dimisión como presidente del organismo internacional. Benes, en la citada carta, hace votos por la prosperidad de la Sociedad de Naciones y promete apoyar sus principios en cuantas oportunidades se le presenten.

En la sesión de ayer tarde de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, en Ginebra. — Ayer a las cinco de la tarde, tuvo lugar la primera reunión ordinaria de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones.

Una hora antes de la señalada para la reunión se habían formado numerosos grupos de curiosos en los alrededores del palacio de la Sociedad de Naciones con el propósito de presenciar la llegada del Emperador de Abisinia, pero sus esperanzas quedaron defraudadas cuando llegó la delegación del Negus, acompañada tan sólo por el ras Kassibu, jefe de la delegación etiope.

En Negus llegó en un taxi, vestido enteramente de negro y acompañado por dos funcionarios de la Sociedad de Naciones. El público aplaudió al Emperador que, inmediatamente, fué acompañado al salón de sesiones en el preciso momento en que Eden, como vicepresidente de la Sociedad de Naciones, estaba leyendo a la Asamblea una carta del Dr. Benes anunciando su dimisión de presidente de la Asamblea.

Eden propuso se enviara un telegrama al Dr. Benes expresándole su gratitud por sus actividades como presidente del organismo ginebrino: la proposición fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente la Asamblea aprobó el informe del Comité referente a las creencias de los delegados y tomó nota de que las repúblicas del Paraguay, El Salvador y Guatemala, han anunciado su retirada de la Sociedad de Naciones.

El Comité anunció entonces que se abstendría de comentar la admisibilidad del Negus como delegado, por caer fuera de su competencia y la Asamblea no hizo ninguna observación.

Después se efectuó la votación secreta para elegir al nuevo presidente de la Asamblea, resultando elegido el Jefe del Gobierno belga, Van Zeeland, por 27 votos contra 4.

Después de breves palabras haciendo resaltar la gravedad de las decisiones que ha de tomar la Asamblea, Van Zeeland dió lectura al «memorandum» italiano.

El «memorandum» empieza con un detenido examen de las negociaciones de paz que fracasaron el 8 de Abril. Hace una descripción del estado de barbarie que los italianos han encontrado en Abisinia, así como de las sumisiones voluntarias de los jefes de tribus. Termina haciendo una reseña de los principales rasgos de la colonización italiana de Etiopía: esto la califica el «memorandum» de misión sagrada de civili-

zación que el Gobierno italiano tiene el propósito de llevar a cabo», de acuerdo con los principios del pacto de Ginebra y de otros tratados internacionales. El Gobierno italiano llama la atención de la Sociedad de Naciones acerca de la situación anormal en que se ha situado a Italia y sobre la necesidad de apartar inmediatamente los obstáculos que han impedido y todavía impiden la cooperación italiana en el mantenimiento de la paz.

Después de la lectura del «memorandum» italiano, el delegado de Argentina, señor Ruiz Guinazu, manifestó los motivos que indujeron a su Gobierno a pedir la convocatoria de la Asamblea de la Sociedad de Naciones. El motivo fundamental —dijo— está sustentado en la idea de igualdad defendida por todas las repúblicas americanas. Si la Sociedad de Naciones desea conservar su carácter universal, debe reconocer necesariamente este principio sin tener en cuenta circunstancias especiales de momento. Si la aplicación del Convenio de Ginebra no puede conformarse a este principio, Argentina tendrá que examinar si debe continuar prestando su colaboración a la Sociedad de Naciones.

Seguidamente el Negus subió a la tribuna y empezó un discurso en amharico; el discurso era traducido inmediatamente al inglés y francés.

Apenas había pronunciado el Negus las primeras palabras, cuando las ahogaron los penetrantes silbidos de los periodistas italianos que, al mismo tiempo, gritaban: «¡Viva el Duce!»

Los demás periodistas ovacionaron al Negus.

Sin embargo, en pocos minutos, un fuerte contingente de policía acompañó a los interruptores fuera del salón de sesiones, en medio de una salva de aplausos de los delegados: los periodistas italianos fueron detenidos.

También fué detenido, por equivocación, un periodista español, correspondiente de un diario madrileño, por los mismos incidentes. Merced a las gestiones del Cónsul español en Ginebra, dicho periodista fué puesto en libertad, dándole las autoridades suizas toda clase de explicaciones.

Haile Selassie continuó su discurso diciendo que la aviación italiana comenzó lanzando gases lacrimógenos, siguió con los líquidos corrosivos, especialmente la iperita, con el cual se ha regado todo el suelo de Abisinia. Y como él es testigo presencial de estos actos, ha venido a comunicarlo a la Asamblea del organismo ginebrino.

Añadió que Italia siempre ha mantenido un espíritu de agresión contra Etiopía, llegando a violar el pacto de amistad que ambas potencias, libremente, habían firmado.

Recordó que la Sociedad de Naciones declaró agresor a Italia y dijo, además, que como en Abisinia hay 52 pequeñas nacionalidades, se corre el peligro de que Italia no las respete si su dominio continúa.

Al salir el Emperador del salón donde se celebraba la reunión de la Asamblea

Lista de Algunos Poseedores de Refrigeradoras

GENERAL ELECTRIC

en Mallorca

RAMON BALET
LEO M. BURGESS
BARTOLOME CASASNOVAS
MIGUEL COLL
FEDERICO CAUBET
NOBLE L. CLAY
ANTONIO CAUBET
MARQUESA DE CAMPOFRANCO
PEDRO DEZCALLAR
VICENTE ENSEÑAT
DUQUE DE ESTREMERAS
MIGUEL ESTEVE BLANES
PEDRO ESTRAÑY
JORGE FORTUÑY
BENITO FONOLLEDA
SEBASTIAN FONT
FORMENTOR, S. A.
INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE
ANDRES JAUME
ENRIQUE JUNCOSA
LUIS KARAKATZE
H. W. LEYFARTH
JAIME MALBERTI
MIGUEL PELLICER
ANTONIO PORCEL
LUIS PUJOL
MELCHIOR REINHOLD
DAMIAN RAMIS
LORENZO ROSES
ENRIQUE RECASENS
DORA RAFLOER
GUILLERMO ROMAN
JUAN SANCHO
F. S. SHORT
COLEGIO LA SALLE
JORGE H. WILKENS

No crea Vd. en propaganda, en lo de la más acreditada marca, en lo de las garantías de 4 años, en lo de ciertos mecanismos superacorazados, etc., etc. Basta que solamente se informe de cualquiera de las personas que posean una

GENERAL ELECTRIC y que emplean diariamente durante todo el año, y le dirán lo satisfechos que están.

CAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Oficinas - Calle Morey, 35
Ensanche - Ave. Alejandro Rosselló, 106
El Terreno - Ave. Catorce de Abril, 15
Sta. Catalina - Calle Hornabeque, 52
Plaza de Cort, 23 - Establ.ºs Andrés Buades
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

(Continúan en 8.ª página)

Revista de Prensa

LA PLAGA DE LAS HUELGAS

Comenta la solución del conflicto mercantil

Se ha resuelto una huelga, como hace pocos días se terminó con otra, la de las artes gráficas; pero ya se anuncian varias más, en esa que se ha llamado muy bien "la plaga de las huelgas", con que no se da descanso al cuerpo social, duramente castigado por los efectos de tan continuadas perturbaciones.

Volvemos a repetir que, en nuestra calidad de neutrales, no entramos en el fondo de cada conflicto. Nos importan solamente el hecho de conjunto y las repercusiones sensibles que se producen en el orden de nuestra economía y también en toda la vida social. Por esto queremos recoger un extremo interesante.

Cataluña no puede olvidarse de su posición económica con respecto a las demás regiones españolas. Está comprobado que una excesiva diferencia marginal en las cargas resultantes por salarios, horario de trabajo y otras atenciones sociales, reporta un exodo de industrias y comercios fuera del territorio regional, o bien, sin llegar a esto, una desviación de encargos o pedidos a establecimientos que, por estar en mejores condiciones fuera de aquí, atraen a la propia clientela catalana y mejor a la de otras comarcas, en competencia ventajosa.

Para evitar esto, en algunos sectores se establecieron estatutos nacionales o generales de salarios y condiciones de trabajo, debidamente ponderados. Existen para las artes gráficas, para la banca inscrita y para las industrias de la navegación. De esta manera, la producción y el comercio catalanes en estas ramas estaban a cubierto de aquella clase de competencias y se beneficiaban de ello.

Por esto observamos con zozobra que ahora se advierte una tendencia a destruir aquella obra de equilibrio económico-social, formulándose aquí peticiones desusadas, que pueden perjudicar la posición singular de nuestra economía. El señor Barrera, consejero de Trabajo y Previsión habló con el ministro de Trabajo y Previsión sobre la conveniencia de reunir conferencias nacionales que acordasen normas generales para cada sector industrial.

OTRO COMENTARIO

La Veu de Catalunya

Dice en su crónica ma

drileña del día 28:

Es un fet simptomàtic l'haver-se desistit de diverses vegades de gran envergadura que s'anunciaven. La vaga de les arts gràfiques no ha passat de projecte, la de ferroviaris, que s'havia d'afectar tot Espanya, no ha tingut cap defensor entusiasta perquè els mateixos obrers són els qui coneixen millor que ningú la situació econòmica de les grans Companyies. Si ara mateix se celebrés un referèndum entre els obrers del ram de la construcció, la majoria seria absoluta a favor de la tornada al treball, encara que no els fos concedida ni una sola demanda de les presentades, i la dels sastres molt més, perquè ningú com ells no sap que el seu treball és de temporada, i que l'arribada de l'estiu comporta una paralització quasi completa del treball.

De moment, els vaguistes del ram de la sastreria ha reduït lurs pretensions en un 50 per 100, tot i no haver començat encara les negociacions per a resoldre el conflicte. El ministre de Treball, Sr. Lluhi, confia avui que la setmana que ve serà decisiva per a la solució dels conflictes plantejats. Aquest millorament de la qüestió social coincideix amb les informacions d'anit passada, i que avui recullen els diaris del matí, d'acord amb el que dèiem: nosaltres, sobre el possible triomf de la tática hábil que en el plet socialista porta el senyor Prieto per a fer reeixir la tendència centrada que patrocina.

Hi ha qui diu que el Sr. Prieto controla no solament la minoria socialista lliurada completament a Largo Caballero en començar la present legislatura, sino que té grans probabilitats de triomfar en el plebiscit que es realitza per a l'elecció de les vacants de l'Executiva socialista, la presidència de la qual hauria d'ésser per a González Peña. Aquestes perspectives obren l'esperança d'un encarrilament de la República per camins que no siguin els catastrófics que implícitament s'anunciaven amb frase tan repetida per tot-hom de: "Així no es pot continuar".

Boisa de Barcelona

Impresión bursátil

Tendencia recuperadora en Deudas del Estado; indecisión e irregularidad en ferrocarrileras e industriales. Tendencia a flojear en Ayuntamientos

Esta pasada semana se ha operado muy poco y por picos. Sólo en Deudas del Estado se "trasiega" algo. El escaso numerario que afiuye va a ellas con carácter de exclusividad; de ahí que, debido a la preponderancia del dinero, las cotizaciones en casi todas ellas acusen ventajas.

Siguen Generalidad de Cataluña y Diputaciones sostenidas, aun cuando adolezcan de irregularidad. El grupo de "industriales con garantía del Estado" ha evidenciado iguales características.

El corro de carriles, incierto. Por si fueran pocos las desazones y sinsabores que vienen experimentando los tenedores de valores férricos solo faltaba la posibilidad de una huelga ferroviaria para que los cambios hayan tenido que ceder parte de la mejora que tras no pocos esfuerzos habían podido conseguir.

Ayuntamientos Barcelona algo presionados por el papel insinúan tendencia a la depresión.

En acciones al contado destaca la firmeza de las Telefónicas, singularmente de sus preferentes 7 por 100 y la de la Compañía Industrias Agrícolas, Cross S. A., después de la notable baja registrada al iniciar su contratación ex derecho ampliación evidencia deseos de recuperación.

En los corros especulativos las acciones ferrocarrileras han originado algún contingente de operaciones. Minas Rif y Explosivos aunque con ritmo lento, reflejan tendencia a mejorar.

SECTOR CONTAOO

Deudas del Estado. — En declive únicamente el Amortizable 1935 (88'75); el 1927 con impuestos (89'75); el 4 por 100 1928 (90); La Deuda ferroviaria 5 por 100, 98. Las obligaciones del Tesoro, firmes; en alza la Deuda reguladora, pues de 76'65 pasa a 74; Exterior, de 91'25 a 92 en sus series A y B; el Amortizable 4 1/2 por 100 1928; de 93'50 a 94'50 pasa la serie A; y de 93'25 a 94 pasan las series B y C; el 1927 libre de 100'50 a 101; el 3 por 100 de 76'30 a 76'75; el 1929 de 100'15 a 100'75 y la Deuda ferroviaria del 4 1/2 por 100 de 90 a 90'25.

Generalidad de Cataluña, Ayuntamientos y Diputaciones. — La primera en plan de sostenimiento (101'65); Ayuntamientos Barcelona, la mayoría de sus emisiones en flexión; la de 1912 de 59'85 termina en 58'00; el 1918 de 63'50 a 63 el 1921 de 82'50 a 82'21; el 1922 (exposición 1925) de 83'00; a 82'75; el 1934-35 de 94'75 a 94'13; y Puerto Franco de 80'75 a 80'50; acaban a cursos anteriores el 1926 (80'85) y el 1927 (81'15).

Las Diputaciones pecan de irregularidad, pues mientras las del empréstito 9 millones se benefician en medio cetero 82'00 por 82'50, las Beneficencia ceden un cuartillo (92'50 por 92'25) y las Provincias se deprimen en tres cuartillos (95'50 por 94'75).

Valores industriales con garantía del Estado y Valores industriales que se cotizan como Efectos Públicos. — Casi to-

dos los valores comprendidos en estos epígrafes finalizan con tendencia recuperadora, anotándose ligeros avances; las Cédulas de la Caja Emisionista remontan desde 86'00 a 87'00 las 6 por 100 del Hipotecario firmes las del 50 / 20 por 100 ceden un cuartillo (94'50); en desventaja de tres cuartillos (90'25) las del 5 por 100; Crédito Local 6 por 100 en alza (90'35 por 91'25); el 5 1/2 por 100 de 84 a 85; las "Interprovinciales" 5 por 100 de 90'25 a 90'85; las de la misma condición del 6 por 100 de 98'75 a 98'25 y las amortizables por lotes del 6 por 100 de 98'75 a 98'25 y las amortizables por lotes del 6 por 100 de 94'25 a 95'00. En declive de un cuartillo los Bonos Exposición Internacional (96'25 por 96).

Ferrocarriles. — Del Norte la serie primera, remonta de 3325 a 3350; la segunda de 25 a 25'50; Prioridad Barna. de 27 a 27'50; y las Valencianas de 45'50 a 45'75. Sin variación Pamplonas (27).

De M Z A finalizan a curso anterior Alicante A (31'00); la serie B, 28'75) la D (26'00) y Ciudad Real a Badajoz (34'00). En alza la serie H, 35'50 por 36'50) y la I (40'00 por 40'28); en descenso la primera hipoteca (28'25 por 27'65); la serie C 28'00 por 27'75) y la E 31'50 por 30'00).

Gran Metropolitano de Barcelona 1922 (73'00 por 72) y la emisión 1925 (73'00 por 70'50). F. C. C. Cataluña 5 por 100 en mejora desde 61'50 hasta 65'25 y Tánger a Fez 101'65 por 102'60.

Navieras y Construcciones. — Sumamente irregulares las obligaciones de la Compañía Trasatlántica. Las ro avaladas de 12 cambio precedente terminan en 17'00; la emisión 1928 de 80'90 a 81 por contra la del 5 1/2 por 100. Construcciones de 87'50 cede hasta 86'50 y las especiales 1925 desde 90'00 a 87'75 La de 1926 sin variación (92'50).

Tranvías y automóviles. — Tranvías Barcelona 1925 en baja (74'75 por 73'50. Aguas y Canales; Gas y Electricidad. — Al igual que muchos valores de contado, los de este epígrafe han patentizado también irregularidad, en mejora Gas E (83'00 x 83'50); Español Electricidad y Gas Lebón 1925 (96); Fuerzas motrices 1923 (45 x 45'25); repitiendo cambios Gas G. (99); Chade 6 por 100 (111'00) Energía Eléctrica de Cataluña (98); en declive Gas H (102'25 x 102'15) y Aguas Barcelona 3 por 100 (67'50 por 66'25).

Acciones al contado. — No se establecen variación sobre Industrias Agrícolas (255'00) ni sobre las ordinarias Compañía Telefónica (128'00); Cros recuperada (13 por 130'00); Téngase en cuenta para esta que hay de por medio las ampliaciones de capital y las preferencias 7 por 100 Compañía Telefónica de 114'00 a 114'50.

SECTOR PLAZO

Nortes de 13'45 finiquitan en 13'80; Alicante de 11'30 a 11'70; Explosivos de 83'50 a 85'00; Nortes primera de 33 a 34'15; sin variaciones destacables Pe-

tróleos (5'95); Hispano Colonial (27) Duro Felguera (25); las Chades de 594 a 590; Tabacos Filipinas de 485 a 488; Alicante primera de 28'50 cede hasta 27'75 y Motor Ford de 226'50 a 223'50. Aguas Barcelona de 168'75 finaliza en 155'25, después de su primera operación de ampliación de capital.

TAURINAS

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Ayer llegaron los toros



El buque correo llegado ayer de Valencia, fué portador de los seis toros de Veragua que el próximo domingo han de ser estoqueados por los famosos diestros Pepe Gallardo, "Rafacillo" y nuestro paisano Jaime Pericás.

A mediodía, aproximadamente, se efectuó la operación del desenganamiento, que fué presenciada por numerosísimo público, que elogió sin reservas la irreprochable presentación del ganado, pues se trata de seis preciosos ejemplares de excelente tipo, abundantes arrobos y muy bien armados. En suma, una corrida que pone de manifiesto la inteligencia y escrupulosidad del señor Domecq, entendido criador de reses bravas.

Para esta extraordinaria corrida, que revestirá todos los caracteres de verdadero acontecimiento, existe gran interés, como lo demuestra el hecho de que ayer se registró en la taquilla del Teatro Lirico una considerable venta de localidades y entradas.

Mañana "Rafacillo" y Pericás deben torear en Madrid en la corrida extraordinaria que se celebrará a beneficio de la Prensa y en la que nuestro paisano comfirmará la alternativa de manos de Manolo Bienvenida y actuando de testigo Domingo Ortega, estoquando toros de Murube.

La corrida de mañana tiene excepcional importancia y la inclusión en el cartel de nuestro joven paisano, revela la categoría que ocupa en el escalafón de matadores.

La afición madrileña espera con impaciencia la actuación de nuestro paisano, creyéndose consolidará la fama que de lidiador notable con justicia ha adquirido y que los deseos de la misma no serán defraudados y que el joven Pericás pondrá una vez más de manifiesto sus grandes aptitudes para la difícil y arriesgada profesión, en la que tantos triunfos viene alcanzando.

He aquí los números y nombres de los seis toros de Veragua:

- Número 12 — Caballero " 51 — "Manzanito" " 39 — "Palmero" " 28 — "Parciogo" " 23 — "Techoia" " 22 — "Fauro"

CASA DE LA VILLA

Imposición de sanciones En el Consistorio se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"Como consecuencia de la campaña sanitaria que se ha impuesto la Alcaldía y en virtud de inspecciones y análisis efectuados por el personal sanitario y del Laboratorio Municipal, han sido sancionados por diversos motivos buen número de propietarios de lecherías y tahonas.

Los análisis de leche, pan y otras materias alimenticias, de cuyos productos se recogen muestras diariamente para proceder a su examen en el Laboratorio Municipal acusan la eficacia de la campaña emprendida, pues de cada día son menores, cualitativa y cuantitativamente, las infracciones en tramitación para la sanción correspondiente.

El mayor contingente de infracciones registradas las leches faltas de grasa y el pan con exceso de acidez, aunque sin alcanzar, ni con mucho, las cifras de los primeros días, que hicieron indispensable una enérgica intervención de la Autoridad Municipal, que ha surtido su efecto, imponiendo a los denunciados el máximo de multa y emplazándoles para la inmediata corrección de las anomalías observadas.

Igualmente han continuado —y seguirán, como las restantes— las visitas de inspección a los establecimientos dedicados a la fabricación y venta de helados y bebidas refrescantes, en cuya elaboración, instalación y despacho, tanto por lo que afecta a locales fijos como a venta ambulante, han sido encontrados, generalmente, en buenas condiciones, salvo algunas ligerísimas deficiencias, que fueron corregidas sobre el terreno al ser observadas, dictándose las instrucciones pertinentes para evitarlas en lo sucesivo.

El Alcalde se congratula de que los industriales, salvo insignificantes excepciones, percatados de los elevados fines sanitarios que perseguía la campaña de la Alcaldía, hayan puesto su mejor voluntad para secundarla, teniendo por las indicaciones que se les hicieron por el personal sanitario evitando de este modo la adopción de medidas de máxima severidad, a las que la Autoridad Municipal hubiese recurrido con el natural dolor, pero sin titubeos ni vacilaciones, inadmisibles ciertamente en las cuestiones que afectan a la salud pública."

Sesión extraordinaria Por orden del Alcalde se ha convocado sesión que, con carácter extraordinario, celebrará el Ayuntamiento en

primera convocatoria el día 1.º de Julio a la hora 19'30 minutos, y en su caso a la misma hora del viernes siguiente, día 3, en segunda para tratar del fallo del expediente personal de responsabilidad administrativa y civil, instruido contra el que fué Jefe del personal de resguardo de carnes, volatería y alcoholados don Rafael Jaume Palmer, y resolver lo precedente.

CICLISMO

LA AMERICANA DE TRES HORAS Anteayer se celebró en el Velódromo de Tirador, una americana de tres horas.

Acudió bastante concurrencia. Los corredores que participaron en el Campeonato de España de Fondo en Carretera, no llegaron a un acuerdo con el empresario.

Restó interés a la prueba el no figurar completo el equipo de los hermanos Flaquer.

Los equipos estaban compuestos de la siguiente forma: Ferrando-Telmo García. Gascón - Blanco.

Planas-Corre 10 m. si y otros no, respectivamente. Canals - Fullana. Pastor - Bonet.

Ginard - Frau. Rosselló - Gayá. Garcías - Tomás García.

Salvá - Rosselló. Tomás - Flaquer. Después del desfile, se dió la salida a los participantes disputándose los sprints cada diez minutos.

Actúan de animador Blanco Gascón y Telmo García.

Pierden vuelta Pastor - Bonet. Telmo gana una prima de cuatro ptas. Gayá otra de 5 idem.

Pastor dos de 5 idem. Clasificación general de la prueba: 1. Ferrando - Telmo García, 24 p.

2. Salvá - Rosselló 20 idem. 3. Rosselló - Gayá 12 id. 4. Planas 4 idem.

5. García - Garcías 3 idem. 6. Gascón - Elasco, 5 idem. 7. Flaquer - Tomás 4 idem.

El servicio de amarre y desamarre de buques en los puertos

El personal que presta en los puertos el servicio material de amarre y desamarre de buques bajo la dirección de los prácticos o de sus propios capitanes, debe acreditar que posee la necesaria aptitud física y los conocimientos precisos de manejo de cabos y de embarcaciones menores, ya que del desempeño de su cometido depende, en ocasiones, el éxito de las maniobras, y, por tanto, la seguridad de los buques y el buen orden que debe existir en los puertos.

A tal fin, este ministerio que, sin perjuicio de respetar al personal que actualmente preste servicio allá donde existan con anterioridad contratos particulares en vigor para la prestación del mismo, y la libertad de los capitanes de los buques para amarrar y desamarrar con sus propias tripulaciones dispone se reglamente el servicio de referencia en cada puerto por la respectiva junta local de prácticos, quien deberá además proponer previamente a esta Dirección General para su aprobación, si procede, las tarifas que deben regir y modo de acreditar las condiciones físicas y profesionales que debe reunir el personal nombrado por la autoridad marítima local, a propuesta de los prácticos del puerto respectivo y provisto, en todo caso de un carnet que le acredite para ejercer su profesión.

Madrid, 15 de junio de 1936. B. Giner de los Rios.

De la Excursión de la Unión Protectora Mercantil

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"Un éxito promete ser por el número de inscripciones la excursión que organizada por la Junta de Festejos ha de celebrarse el próximo domingo día 5 a Felanitx, San Salvador, Cuevas del Drach, Porto Cristo y Manacor.

Dicha excursión se efectuará en lujosos y cómodos autocars y el itinerario será el siguiente: Salida de Palma a las 6 de la mañana hacia Felanitx, desde donde se subirá al Puig de San Salvador y se podrá contemplar el hermoso panorama que desde lo alto se divisa; en dicho lugar se almorzará y luego se irá hacia las Cuevas, donde tendrá lugar durante la visita un extraordinario concierto en el precioso Lago Martel, y se podrá admirar la hermosa de la Naturaleza que allí dentro se encierra; la comida se efectuará en Porto Cristo y esta Junta de Festejos para dar mayores facilidades a los excursionistas ha conseguido que el Hotel Perelló sirva unos menús espléndidos al precio de 5 pesetas, pudiéndose recoger los tickets en Conserjería; por la tarde se hará parada en Manacor para poder visitar la hermosa Ciudad.

Dado lo interesante de esta excursión los precios son sumamente económicos siendo el precio del viaje 8 ptas para solos y 3 pesetas para la entrada a las Cuevas y familias y 8'50 para simpatizantes vas.

Se recuerda a las personas que desean inscribirse lo hagan lo más pronto posible, y las listas se cerrarán definitivamente el viernes a las 9 de la noche.

Para inscripciones y toda clase de detalles, en el local social (Paseo del Born, 40).

NOTA. — La Junta de Festejos reserva el derecho de modificar el horario en caso de que tuviera que alguna modificación."

Los Cursos de selección ingreso en el Magisterio Nacional

Nota del Tribunal Unico Por telegrama de la Dirección General de Primera enseñanza recibida de hoy se convoca a los Sres. Sillistas para la realización del primer ejercicio escrito que se efectuará el 4 del mes de julio a las ocho de la mañana.

El local se anunciará oportunamente en el tablón-avuncios de la Escuela del Magisterio de Baleares.

SUETOS Y NOTICIAS

Recogida de armas. — La Benemérita de Ciudadela da cuenta al señor Gobernador de haber recogido una escoba que llevaba sin permiso un individuo quien se sorprendió cazando.

Unos requisitoriales. — La del Jefe de Santanyí comunica al señor Gobernador la detención de los requisitoriales M. A. G. y B. E. V., procesados por contrabando y defraudación al Est.

Presentación. — Para hacerles entrega de importantes documentos recibidos su nombre, de la Secretaría de Es Mayor de la Base Naval Principal Cartagena, a horas hábiles de oficina provistos de la suficiente documentación para la identificación de su personal se interesa la presentación en el Ayuntamiento de Alcaldía del Ayuntamiento siguientes mozos.

Pedro Valcanera Pol, calle de San Pedro, 24. — Jerónimo Capella Puigver, "Can Vermey" Pla de Sant Joan. — Felipe Bota Benassar, Barcelona, 1 Molinar. — Guillermo Reynés González de San Felio, 11. — Bartol Sans Enseñat, Puerta de Santa Catalina, 9.

El servicio de amarre y desamarre de buques en los puertos

El personal que presta en los puertos el servicio material de amarre y desamarre de buques bajo la dirección de los prácticos o de sus propios capitanes, debe acreditar que posee la necesaria aptitud física y los conocimientos precisos de manejo de cabos y de embarcaciones menores, ya que del desempeño de su cometido depende, en ocasiones, el éxito de las maniobras, y, por tanto, la seguridad de los buques y el buen orden que debe existir en los puertos.

A tal fin, este ministerio que, sin perjuicio de respetar al personal que actualmente preste servicio allá donde existan con anterioridad contratos particulares en vigor para la prestación del mismo, y la libertad de los capitanes de los buques para amarrar y desamarrar con sus propias tripulaciones dispone se reglamente el servicio de referencia en cada puerto por la respectiva junta local de prácticos, quien deberá además proponer previamente a esta Dirección General para su aprobación, si procede, las tarifas que deben regir y modo de acreditar las condiciones físicas y profesionales que debe reunir el personal nombrado por la autoridad marítima local, a propuesta de los prácticos del puerto respectivo y provisto, en todo caso de un carnet que le acredite para ejercer su profesión.

Madrid, 15 de junio de 1936. B. Giner de los Rios.

De la Excursión de la Unión Protectora Mercantil

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"Un éxito promete ser por el número de inscripciones la excursión que organizada por la Junta de Festejos ha de celebrarse el próximo domingo día 5 a Felanitx, San Salvador, Cuevas del Drach, Porto Cristo y Manacor.

Dicha excursión se efectuará en lujosos y cómodos autocars y el itinerario será el siguiente: Salida de Palma a las 6 de la mañana hacia Felanitx, desde donde se subirá al Puig de San Salvador y se podrá contemplar el hermoso panorama que desde lo alto se divisa; en dicho lugar se almorzará y luego se irá hacia las Cuevas, donde tendrá lugar durante la visita un extraordinario concierto en el precioso Lago Martel, y se podrá admirar la hermosa de la Naturaleza que allí dentro se encierra; la comida se efectuará en Porto Cristo y esta Junta de Festejos para dar mayores facilidades a los excursionistas ha conseguido que el Hotel Perelló sirva unos menús espléndidos al precio de 5 pesetas, pudiéndose recoger los tickets en Conserjería; por la tarde se hará parada en Manacor para poder visitar la hermosa Ciudad.

Dado lo interesante de esta excursión los precios son sumamente económicos siendo el precio del viaje 8 ptas para solos y 3 pesetas para la entrada a las Cuevas y familias y 8'50 para simpatizantes vas.

Se recuerda a las personas que desean inscribirse lo hagan lo más pronto posible, y las listas se cerrarán definitivamente el viernes a las 9 de la noche.

Para inscripciones y toda clase de detalles, en el local social (Paseo del Born, 40).

Para la participación litúrgica del pueblo en el Oficio Divino

Contiene Laudés, Tercia, Vísperas Completas. — Venta al por mayor 0'20 ptas.: Lib. de Guasp.

Recordatorios y objetos de Primera Comunión

Paperería "La Esperanza": Sindicato, 98

SIMON GARCES

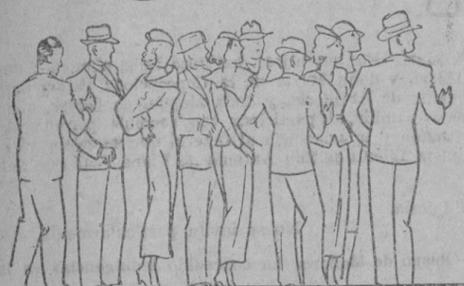
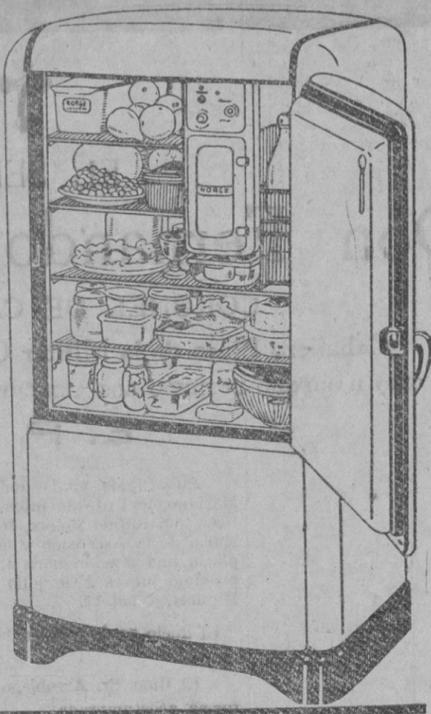
Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono 22

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan tarde en la mañana, antes de las siete, para que en lo sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Publicándose este periódico al mes día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan tarde en la mañana, antes de las siete, para que en lo sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

La revelación de 1936



NEVERAS ELECTRICAS AUTOMATICAS
"NORGE,"

Los Refrigeradores «NORGE» equipado con un potente «Rollator» reflejan las más sobresalientes innovaciones de la industria frigorífica con características absolutamente propias e inconfundibles. Su perfecta distribución interior y precisión en el funcionamiento, así como su indiscutible economía la hacen poco menos que imposible de superar. Y, además garantizada por 10 años. Consumo 0'30 ptas. diarias, funcionando todo el día y noche. VEA... EXAMINE... COMPARE... Y COMPRARA.

NORGE

CASA GOMILA Avenida Antonio Maura, 13 — Teléf. 1123
VENTA A LARGOS PLAZOS REPRESENTANTE PARA BALEARES
También hacemos presupuestos e instalaciones de toda clase de refrigeradoras tipos industriales.

¡Veraneantes!

No olviden estas dos marcas

SOL

Trajes de baño en lana insuperable

BRISAS

Vestidos - Blusas - Camisas en verdadero hilo

CALIDAD Y GUSTOS EXCELENTES
¡LOS IMPONE LA MODA!

La Saldadora

Brossa, 16

como la sombra de una mariposa...
el calzado de verano del PALACIO del CALZADO CADENA, 7 ESQU. CORT

PERITO MERCANTI. Se ofrece como profesor o contable. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

CALA RATJADA Se vende chalet situado en sus inmediaciones junto al mar, rodeado de mil metros de frondoso pinar. Confort moderno y amueblado. Precio de ganga. Facilidades de pago. Razón: Teodor Llorents 6. Santa Catalina. Teléfono 2691

EN EL MOLINAR Se alquila casa alegre, espaciosa y económica. Informes: Sintas, 5 pral.

Un duro a la semana le permitirá poseer un PHILIPS La radio al alcance de todos

INFORMESE EN LA REPRESENTACION OFICIAL

Agente exclusivo

Siquerra Solinas

ASEGURESE contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en La Previsora Mallorquina entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto. Francisco Sancho, 35. Teléfono 2529.

RACER-MIXTURE bote precintado para mezclar con cada 20 litros de gasolina. Aumentará la potencia de su motor. Pídanlo en los surtidores de bencina.

BLANQUEADOR Se ofrece para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa; sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. — Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

CHALETS y solares, vendo y alquilo en Pinar Parque. Pidan informes: Ventayol, Av. Alejandro Rosselló, 121 — T. 1313.

HERNIAS varices, hemorroides. Se tratan mediante inyecciones (sin operación). — Molineros, 7 - 2.

PERSIANAS ECONOMICAS Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos. JORGE MESTRE Despacho: San Miguel, 70 Taller: Santiago Russiñol, 22

SE VENDEN SOLARES

en SON BOTER (CALA MAYOR)

Precios limitados. — Condiciones inmejorables
Para informes: En la misma finca.
Calle General Barceló, 45 — Palma

HEPATICOS ESTRENIDOS OSESOS
SAL MEDIANA DE ARAGON NATURALES PURGANTES

Almacenes San Miguel

Hasta el 15 de Julio
UNA OCASION PARA AHORRAR DINERO
Comprando de 5 ptas. en adelante abonaremos el 10 por 100 en metálico.

LO UNICO CONTRA RUIDOS
ANTENA ANTIPARASITARIA
rendimiento garantizado
Pida referencias de las muchas instaladas en Palma, en el
LABORATORIO ELECTROTECNICO DAMIANS
J. Anselmo Clavé, 22 Teléfono, 2634
Detalles y presupuestos sin compromiso



Detener la TOS no es suficiente
¡HAY QUE CURAR la causa!
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-cresolato soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL
PRECIO P. 6. IMP. COMPR.

ORO COMPRO Y PAGO LO INCREIBLE
Palacio, 2 «JUANET» JOYERIA

MOTORES DIESEL y Semidiesel — Sordina y Eléctricos — Industriales y Marinos DESDE 1 HASTA 1.000 HP Instalaciones completas para riego de toda clase Para informes a Juan Company Calle Ruido, 19; La Puebla. — Tel. 79 Los sábados: "Café Colonial": Plaza Mayor; Palma.

(VIENE DE LA 5.ª PÁGINA)

blea, fué ovacionado por las diferentes delegaciones.

Reunión de los periodistas acreditados en la S. de N.

Ginebra. — Después de los ruidosos incidentes promovidos, al empezar el Negus su discurso, por los periodistas italianos, tuvieron una reunión los periodistas acreditados cerca de la S. de N.

Se aprobó el orden del día en el cual se protesta por el incidente promovido por los italianos y dando excusas al Negus y al presidente de la Asamblea de la S. de N., von Zeeland.

Chile, antisancionista, no reconocerá la anexión de Etiopía; igual lo hará Argentina

Ginebra. — Se sabe que el Gobierno chileno, que es partidario de la suspensión de sanciones económicas y financieras contra Italia, no reconocerá la anexión de Etiopía por Italia, al igual que también lo hará la República Argentina.

Población etíope ocupada por los italianos

Roma. — Telegrafían de Addis Abeba a los centros oficiales de esta capital anunciando que a las cuatro de ayer tarde fué ocupada la población etíope de Moyale, situada sobre la frontera del Kenya británico.

Insurrección de los gallas en el sur de Etiopía

Addis Abeba. — Del sur de Etiopía anuncian la insurrección de las tribus Galla.

Con el fin de aislar el movimiento insurreccional salió de Neghelli una columna mecanizada al mando del general Gerose, ocupando Nega Mache a 250 kilómetros de Neghelli.

Desde esta capital se mandó a marchas forzadas otra columna motorizada a las plantaciones belgas que encuentran a 300 kilómetros, con el fin de proteger a los europeos que se encuentran aislados por los indígenas.

Fuó confirmado el asesinato, en Beldelle del misionero británico en Gore se sabe que los hijos y la viuda del misionero están a salvo en el Sudán.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Ni Inglaterra ni Francia quieren la inmediata reforma de la S. de N.

Se ha llegado a un acuerdo, en Ginebra, entre las delegaciones británica y francesa

París. — Según el "Paris Midi", se ha llegado a un acuerdo, en Ginebra, entre las delegaciones francesa y británica, en el cual se declara que ni Inglaterra ni Francia quieren la inmediata reforma de la Sociedad de Naciones. También declaran que, ni una ni otra, desean que se convierta en realidad el proyectado Pacto del Mediterráneo ni sienten prisa porque se establezca un nuevo Tratado de Locarno.

DESDE MADRID
Madrid, 1 (9'30)

EL PLEITO DE LOS SOCIALISTAS
¿Dos Ejecutivos?

Siguen los comentarios al pleito interno del partido socialista.

Los partidarios de Largo Caballero, derrotados por los centristas de Prieto, insisten en atribuir su derrota a que ha habido — dicen — pucherazos.

Pudiera ocurrir, según se dice, que hubiera dos Ejecutivos socialistas.

LUCIA REGRESA A MADRID
Hoy se reúne la C. E. D. A.

El señor Lucia, que ha pasado 15 días en Valencia dedicado a la organización de la "Derecha Regional", ha regresado a Madrid para asistir a la reunión que celebrará hoy la minoría de la C. E. D. A.

LAS HIL DE LA CARIDAD EXPULSADAS DEL MANICOMIO DE OVIEDO

Prestaban servicio desde su fundación. — Protestas

Oviedo. — Han sido expulsadas del Manicomio provincial las Hermanas de la Caridad, que prestaban servicios desde su fundación.

Un gran gentío ha protestado. **CONTRALMIRANTE, DISPONIBLE FORZOSO**

D. Adolfo Lería
Por un decreto del Ministerio de Marina pasa a situación de disponible forzoso el contralmirante de la Armada D. Adolfo Lería.

REAPARICION DE "IDEAL", DE GRANADA
Las turbas quemaron sus talleres en febrero

Granada. — Hoy ha reaparecido el diario católico "Ideal", cuyos talleres fueron quemados por las turbas en el mes de febrero.

GRAN INCENDIO EN MADRID
En un almacén del Cuartel de Intendencia

A las tres de la madrugada, se declaró un gran incendio en un almacén de paja y pienso del Cuartel de Intendencia.

El optimismo que hasta ahora abrigan los italianos sobre la potencia económica de Abisinia ha sido confirmado por las declaraciones hechas a la prensa por Rachell, presidente de la comisión de economía italiana.

Rachell añade que, antes de que pueda emprenderse la penetración económica del país es indispensable llenar ciertas condiciones y especialmente se necesitará la construcción de un sistema de carreteras y la revisión de las actuales tarifas aduaneras y de ferrocarriles.

Dice que también es necesario establecer la uniformidad de la moneda, pues como en Abisinia circulan varias clases de moneda no faltan especuladores que se sirven de este medio para operar contra la lira italiana.

NOTAS SUELTAS PALESTINA

Continúan los disturbios

Jerusalem. — Continúan en toda Palestina los disturbios producidos por los árabes.

INGLATERRA

El Rey revista la escuadra de Portsmouth

Londres. — El Rey Eduardo VIII ha revistado por primera vez como soberano la escuadra de Portsmouth, vistiendo el uniforme de almirante.

BÉLGICA

Decrece el movimiento huelguístico

Bruselas. — El movimiento huelguístico decrece rápidamente en todo el país. En la mayoría de las minas de carbón se trabaja normalmente.

El coste de los comestibles ha subido de precio y aunque el Gobierno dice que desconoce los motivos de esta alza, mucha gente lo atribuye a las consecuencias de la semana de 40 horas y del aumento de salarios pedido durante las huelgas.

El nuevo Senado

Bruselas. — Se ha constituido el nuevo Senado, formado por 66 socialistas, 75 católicos, 19 liberales, 12 rexistas y 4 comunistas.

a las 4'10 de la madrugada. Tres naves fueron pasto de las llamas; se temía que el fuego se propagara a unos depósitos de lanas próximo y también al Parque de Artillería inmediato.

Las pérdidas son considerables. **CONFLICTO SOLUCIONADO**

El del ramo del vestido

En el conflicto del ramo del tocado se ha llegado a una solución. Han triunfado los patronos.

Mañana volverán los obreros al trabajo. Los jornales los determinará el Jurado Mixto, estableciéndose la jornada de 44 horas.

No se ejercerán represalias. **DIPUTACION PROVINCIAL**

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor García y con asistencia de los gestores provinciales señores López, Oliver y Bauzá, celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, al igual que las cuentas de la semana y la distribución de fondos para el próximo mes de julio.

Se aprueba un dictamen proponiendo la celebración de concurso para proveer la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado a cargo de la Diputación, y de cuatro plazas de auxiliares para el mismo, dotadas respectivamente con 5 y 4.000 pesetas anuales.

También se aprueba otro dictamen en el que se propone interesar de la dirección del Manicomio informe sobre la conveniencia de que sea amortizada la vacante de médico auxiliar de aquel establecimiento para proceder a la supresión de dicha plaza.

Se acuerda anunciar un concurso para cubrir un cargo de médico interno del propio Manicomio.

Queda desestimada una instancia de un sirviente de la "Casa d'Educació i Assistència Social" para ocupar una plaza de celador.

Se acuerda igualmente, a propuesta de la Ponencia de Hacienda, aceptar la división hecha por los Ayuntamientos de Sineu y Lloret de Vista Alegre de la participación que les corresponde en el Impuesto de Cédulas Personales.

Se aprueba la adjudicación definitiva de la subasta de suministros efectuada en 23 del corriente.

Se acuerda que el arquitecto provincial presente presupuesto de reposición de canales y tubos y revoco de una fachada de la Casa d'Educació, así como autorizar al mismo Arquitecto para algunas obras necesarias en la Casa Provincial de la Infancia.

Apruébanse, sin discusión alguna, varios asuntos de orden interior y trámite.

Se aprueba la liquidación de Cédulas

✠

EL SEÑOR

Don Fernando Piña Aguiló

CORONEL DE CARABINEROS

Caballero Placa de la Militar Orden de San Hermenegildo

HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Su afligida viuda doña María Fuster, hijos: don José Luis, abogado; don Mariano, teniente de Intendencia, y doña María de la Concepción; hijos políticos don Rafael Boloxi, teniente de Artillería, y doña Magdalena Oliver, nieta María de la Ascensión y demás familia, al participar tan sensible pérdida suplican una oración para el finado y la asistencia al funeral que se celebrará el próximo jueves 2 de julio en la Iglesia de San Antonio de Viana (calle de San Miguel), a las 11.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

en Campanet, durante el período ejecutivo de 1933, y las liquidaciones rendidas por los recaudadores del mismo pueblo y de Búger, Deyá y Valldemosa, durante el período voluntario de 1935.

Pasa a la Ponencia de Hacienda una petición del Comité local de la Cruz Roja interesando subvención para auxiliar a los gastos de instalación de su nuevo dispensario.

La Comisión se dió por enterada de la protesta que formula el Ayuntamiento de Andraitx, por haberse empleado en la reparación de caminos vecinales del término de aquella villa, obreros no afeccionados allí.

Con otros asuntos de trámite, quedó cerrada el orden del día.

Se acuerda oficiar a la epositaria para retener del premio de cobranza que corresponde a un recaudador la cantidad necesaria para cubrir un descubierto que tiene con la corporación, y adelantar a Vías y Obras 15.000 pesetas a justificar.

Luego, el señor García dió cuenta de haber notado en el Hospital de Ibiza algunas deficiencias, al realizar, él y el Sr. López Palop, la visita que fué acordada en la anterior sesión. Dijo que se traerá a la Corporación el plan conveniente de reorganización de aquellos servicios.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

NOTAS DE SOCIEDAD
Nuevo Odontólogo

Ha acabado brillantemente la carrera de Odontólogo el distinguido joven don Andrés Llinás Amengual, de Petra. Le felicitamos.

De viaje

Anoche, en el "Ciudad de Barcelona", embarearon, para la Ciudad Condal D. José de la Ylla, don Alberto Conte, don José Fernández, don Domingo Monserat, don Joaquín Balle, don Cristóbal Moll y don Antonio Ferrer.

Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona y a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", don Gabriel Roca, don Eladio Rico, don Lorenzo Rosés, don Luis de Mesa, don Tomás Jover, don Bartolomé Corominas, don José Valls, don Juan Negre, don Jaime Qués y don Luis Moragues.

El pintor Armengol

Después de pasar varios días en esta isla esta noche saldrá para Barcelona el pintor catalán don Emilio Armengol, acompañado de su distinguida esposa, doña Eulalia Abril.

El pintor paisajista Armengol ha pintado varios cuadros de nuestra isla a donde piensa volver para hacer una exposición de su labor.

Boda

El pasado sábado en la iglesia parroquial de San José del Terme (Indioteria) se unieron en el indisoluble lazo matrimonial el joven mayoral de "Ca'n Garriga", don Juan Capó Rotger con la señorita Catalina Pascual Frau.

Apadrinaron el acto los padres de los contrayentes el Honor don Juan Capó y el comerciante don Pedro J. Pascual, firmando el acta como testigos el propietario de dicha finca don Francisco Pizá y los colonos don Sebastián Capó Seguí y don Antonio Frau.

La religiosa ceremonia, así como la misa de velaciones fué celebrada por el señor Vicario de la Parroquia acompañándole con selectas piezas al órgano el Pbro. señor Liabrés.

Los desposados obsequiaron a los concurrentes con espléndido lunch y, después, se despidieron de la concurrencia saliendo para el Monasterio de Lluch y pueblos del interior de la isla.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Destino

Nuestro amigo don Antonio López Marqués, oficial de Aduanas que presta barto servicio en Barcelona, ha sido destinado a Palma.

✠

LA SEÑORITA

Carolina Serra Calvis

Ha fallecido a los 16 años de edad

Recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Juan, Teniente de Navío, y doña Carolina; hermanas, tío don Santiago (ausente), tías, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia Iglesia de Santa Cruz mañana jueves a las diez, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

BURSATILES
(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID
(30 de Junio)

Interior 4 %	73'75
Exterior 4 %	89'40
Amortizable 4 %	80'65
" 5 % 1926	100'80
" 5 % 1927 libre	100'90
" 5 % 1927 con imp.	89'50
" 4 % 1928	90'10
" 5 % 1929	190'80
" 4 % 1935	88'20
" 4'5 % 1928	83'75
Tesoro a canjear	100'00
" 4'5 % em. Julio 1934	101'00
" 4'5 % em. Nvbre. 1934	100'70
" 3'5 % em. Octubre 1935	98'75
Banco de España	467'00
Tabacos	205'00

BOLSA DE BARCELONA
(30 de Junio)

Nortes	14'50
Alicantes	12'10
Colonials	27'25
Riff	68'25
Explosivos	86'00
Hulleras	25'00
Ford	226'00
Aguas Barcelona	163'00
Bco. Español Río de la Plata	10'25
Paris	48'45
Londres	36'75
Roma	59'30
Bruselas	124'25
Zurich	239'50
Nueva York	7'32

Correo aéreo

Ayer tarde llegó de Barcelona el monoplano "EC-PPS", conduciendo como pasajeros a don José Calderón y Sra., don Bartolomé Rotger, don Lorenzo Marqués, don Modesto Llobera y don Ramón Branstein.

Esta mañana ha salido el mismo aparato para la ciudad condal con los siguientes pasajeros: don Vicente Benassar, don José M. Marangues, don Julián Mut y Sr. Germain Lagorde.

DEL MAR
Movimiento de buques

Procedentes de Tarragona y Mahón, llegaron ayer el vapor "Cabo Carvaieiro" con carga de tránsito, y el velero "San Antonio", con carga general.

Fuó despachado ayer el pallebot "Canalejas"; con carga varia, para Valencia.

Anoche salió, para Tarragona, el vapor "Rey Jaime II".

También salió anoche, para la Ciudad Condal, la motonave correo "Interdad de Barcelona".

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el "Ciudad de Palma" que hoy, a las siete, ha salido, para una brera, el vaporcito "Ciudad de Alceda" por la tarde estará de regreso en nuestro puerto.

Barcelona-Palma, en avioneta

Anteayer llegó el aviator Crespió Fornaris

A las 19'35 de la tarde de anteayer zozocó en el aeródromo de Son San Jlabo la avioneta "EC-EAA", propiedad de un aviator mallorquín Juan Crespió Fornaris, natural de La Puebla, conduciendo por éste.

El aparato había salido de Prat Llobregat a las 17'30 de la tarde.

Desde Son San Juan se trasladó después, en nuevo vuelo, al campo de S. Bonet, donde el aparato quedó depositado.

FRONTON BALEAR

Noche a las 9'45

SATUR — LOYOLA
contra
ZULAICA — IRIONDO

ECHAUBURU — CARMELO
contra
ANACABE — URQUIRI Y QUINIELAS

Más detalles por carteles y programas

Mañana, tarde y noche, grandes partidos y quinielas.

Dr. J. AGUILO de Son Servera

Hasta nuevo aviso, visitará en Palma en su Consultorio (Molinos, 7) los martes, jueves, sábados y domingos de 10 a 2 tarde.

Consultas de urgencia:
Carriga de Son Borrás (cruce del camino de Portol a Santa María).

LUIS POMAR
MEDICO OCULISTA

Plaza Eusebio Estada, 3 pral. 1.º